

26 DE FEBRERO, 2015



PRIMERAS PLANAS



ATRAPAN A PLAGIARIO LIGADO A PRI-PVEM



CRECE CRISIS EN INE; ACUSAN FALTA DE LIDERAZGO



EXIGEN CONSEJEROS DEL INE: SOMETAN AL PRI-VERDE O DIMITAN



LA CORRUPCIÓN SE COME 2% DEL PIB



PADRES BUSCARON YA A SUS HIJOS EN CUARTEL DE IGUALA



LA CETEG RESPONSABILIZA DEL DESALOJO A UNA LIDERESA



DESCARTA COLDWELL DESPIDOS EN CFE



CETEG "RESPETA" PLAZAS DE NARCOS EN GUERRERO



SERVICIO DE DEUDA EXTERNA CRECE 9%



ULTIMÁTUM DE EPN A VIOLENTOS... Y A POLÍTICOS QUE NADAN DE MUERTITO



CAE INVERSIÓN EXTRANJERA EN CINCO ESTADOS



NO SE VALE NADAR DE MUERTITO: PEÑA



¡GRAVE!



MUERE MAESTRO; NO FUE LA PF: RUBIDO



ESTUDIANTES Y OPOSITORES SUMAN FUERZAS POR EL CAMBIO EN VENEZUELA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Vinculan labor vs. maltrato a mujeres

Proponer acciones de largo alcance que erradiquen el feminicidio y la violencia contra las mujeres, es el propósito de un grupo de asociaciones de mujeres y del Gobierno del Estado, concluyeron participantes de la primera mesa de diálogo “Construyendo Igualdad, Morelos 2015”. Entre las instituciones académicas representadas estuvieron Alicia Valencia de la [Universidad Pedagógica Nacional](#) (UPN) y Casandra Ortiz Medina representante a la Unidad de Género de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la UAEM. (**Diario de Morelos, ON LINE**)

Firman convenios instituciones educativas de México y Cuba

Ampliar avenidas de cooperación en Educación Superior en el inmediato futuro estuvo en la mira de la *XIII Reunión de Rectores Cubanos y Mexicanos* que por tres días sesionó en La Habana. En la velada se encontraba el ministro de educación superior de Cuba, Rodolfo Alarcón Ortiz, el ex Embajador de Cuba en México y actual Director General de América Latina y el Caribe del MINREX, Manuel Aguilera de la Paz. Las delegaciones fueron encabezadas por Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y por Aurora Fernández González, viceministra cubana del ramo. (**El Sol de México, p. 17-Mundo**)

Firma UNAM convenio con Universidad de Texas

La UNAM y la Universidad de Texas en Austin firmaron un convenio de colaboración en actividades académicas, científicas y culturales. (**Milenio, p. 13**)

Piden universidades trabajar para México

Las universidades se preocupan más por presentar publicaciones que hacer investigación para cubrir las necesidades que tiene el país, cuestionó anoche Rafael Rangel Sostmann. El ex Rector del Tecnológico de Monterrey presentó su primer libro, “*Universidad 2.0, en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública de la institución*”. En el texto propone un modelo de universidad que enfoque su potencial en solucionar los problemas de la sociedad. (**Reforma, p. 14**)

Panel en la AEM

Durante su participación en el *Panel Internacional Grandes Misiones Especiales*, el Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, señaló que ante las apremiantes retos en materia de desarrollo económico y social que enfrenta nuestro país “las instituciones de Educación Superior y los diferentes actores científicos y tecnológicos debemos asumir el compromiso de generar respuestas pertinentes a estos desafíos”. (**Milenio, p. 2-Campus**)

Presidirá la UMSNH Red Regional de Vinculación de ANUIES

A través de su departamento de Vinculación, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ocupará la Presidencia de la Red Regional de Vinculación de la Región Centro Occidente, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para el periodo 2015-2016. (**Milenio, p. 15**)

Galardona la UAM a 21 de sus egresados sobresalientes

Por primera vez, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) otorgó un reconocimiento a sus egresados sobresalientes. Se trata de 21 personas seleccionadas de entre las más de 141 mil que se han graduado del nivel licenciatura durante sus 40 años de existencia. **(La Jornada, p. 20)**

Universitarios, timados por un hacker en QR

Cancún, QR. Más de 150 estudiantes de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, campus Cozumel, fueron timados por un hacker, quien les hizo creer que habían pagado sus colegiaturas –con montos desde 2 mil 400 hasta 3 mil 500 pesos– con un descuento. **(La Jornada, p. 34)**

Movilizaciones en la UNAM y la UAM

Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobaron, por separado, realizar paros de labores en esas entidades académicas en apoyo al magisterio de Guerrero y con motivo de que este jueves se cumplen cinco meses de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa. **(La Jornada, p. 4)**

SEP

Reprueba Chuayffet plazas sin concurso

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, advirtió que las plazas magisteriales que se hayan otorgado en Oaxaca bajo el supuesto de la fuerza son inconstitucionales y el Estado las puede anular, esto al participar ayer en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). “Se negocia bajo la ley, no se negocia la ley” dijo el Secretario ante gobernadores reunidos en Durango. **(Reforma, p. 6)**

Se estancan compras del gobierno

Este año el Gobierno Federal hará compras a empresas de micro, pequeño y mediano tamaño por 104 mil millones de pesos, cantidad similar a la realizar el año pasado debido a que el recorte presupuestal no permitió aumentar los recursos a este rubro, aseguró el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal. La herramienta de control disponible en Internet indica rezago en el ejercicio del presupuesto de 2014 de la Secretaría de Educación Pública y el Servicio de Administración Tributaria. **(Excélsior, p. 9-Dinero)**

Radicalizaron acciones tras ser “plantados” por el gobierno

De acuerdo con el documento que se firmó con autoridades federales, del cual tiene copia *El Universal*, la Secretaría de Educación Pública tendría una reunión con los maestros el 24 de febrero al mediodía para resolver los pagos atrasados y las incidencias del personal que aún se tuvieran en Guerrero. La minuta fue firmada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda encargada de hacer los pagos, además de representantes de la SEP, la Secretaría de Gobernación y el estado de Guerrero. Ramos Reyes, líder de la CETEG, dijo que las movilizaciones en el estado el martes se debieron al incumplimiento de Gobernación, SEP y la Secretaría de Hacienda. **(El Universal, p. 17)**

Claudio X. González apremia “limpiar el gasto educativo

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pospusiera la discusión y resolución del amparo interpuesto

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

por Mexicanos Primero sobre el desvío millonario en el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal, Claudio X. González, Presidente de la agrupación, consideró imperativo “limpiar” el gasto educativo. El representante de Mexicanos Primero demandó el pasado domingo a la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno de Oaxaca invalidar los acuerdos que alcanzaron con los maestros de la CNTE, tras sus protestas en la Ciudad de México. **(Excélsior, p. 21)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública emite el aviso por el que se señalan los días que el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá sus servicios de atención al público en el año 2015. **(DOF, p. 38-Primera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

Fondos petroleros, a educación

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que modifica la Ley para la Coordinación de la Educación Superior en Materia de Becas, para hacer que recursos de la Reforma Energética se destinen a jóvenes en riesgo de abandono escolar en universidades. Según el acuerdo, el objetivo de la propuesta es que los recursos establecidos se canalicen a la formación de capital humano, especialmente entre grupos con mayor deserción y rezago en Educación Superior y de Posgrado. **(El Universal, p. 2)**

Exigen aulas en BCS

Con un SOS humano, alumnos del CONALEP “1º. de Mayo” demandaron la construcción del plantel, el cual fue derrumbado hace seis meses por el huracán *Odile*. Los casi mil alumnos toman clases hacinados en aulas móviles. **(Reforma, p. 15)**

Investigan muerte de alumno en plantel privado

Además de que ya se inició una exhaustiva investigación sobre la muerte del niño Carlos en el “Instituto Cultura Paideia”, en Metepec, Estado de México, misma que determinará si hubo o no negligencia, la Secretaría de Educación local revisará a fondo los servicios de salud escolares tanto en escuelas privadas como públicas de la entidad. Una vez concluida su visita al Centro de Toxicómanos del padre Alfonso Carmona, Raymundo Martínez Carbajal señaló que ya se encuentran revisando el caso, aunque consideró que los accidentes están a la orden del día, pues un pequeño descuido puede generar situaciones como la que ocurrió al interior de la escuela referida. **(El Sol de México, p. 4-República)**

Colima: exigen cesar a delegado de CECATI

Representantes sindicales de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) exigieron la renuncia de Jaime del Toro Amezcua, Delegado Estatal de esa dependencia desde hace siete años, por prepotencia y conductas represoras y denigrantes contra trabajadores. En los cuatro planteles estatales colocaron lonas firmadas por secretarios delegacionales, donde exigen su salida inmediata pues además entorpece las actividades de los colegios, acusaron **(La Jornada, p. 35-Estados)**

Protesta la CNTE por desalojo en Acapulco

Enojados por el desalojo el martes en Acapulco, Guerrero, y en demanda de la liberación de sus compañeros detenidos, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) se reagruparon ayer y durante tres horas y media bloquearon un tramo de la Autopista del Sol. También destruyeron el entronque con la carretera federal Chilpancingo- Acapulco y la vía estatal que comunica a los municipios de Mochitlán y Quechultenango. Se retiraron de la autopista tras la llegada de unos tres mil elementos de la Policía Federal que se alistaban para desalojarlos. **(Milenio, p.8)**

CETEG “respeto” plazas de narcos en Guerrero

En sólo tres de las nueve oficinas del INE en Guerrero los integrantes de la CETEG no han bloqueado los accesos, ni elevado el nivel de disturbios en los alrededores, con lo cual se mantienen en calma esas plazas donde está la mayor producción de amapola en el país. **(El Financiero, p. 44)**

Acabaron con la tolerancia: Ortega

Los integrantes de la CETEG rebasaron el límite de la tolerancia y lo que buscan es una tragedia mayor para justificar su movimiento, advirtió el Gobernador Rogelio Ortega. Al justificar el repliegue del martes por parte de policías antimotines y de la Policía Federal de más de cuatro mil integrantes de la CETEG, que mantenían un bloqueo en el paso en el Boulevard de las Naciones, a sólo unos 200 metros del Aeropuerto Internacional de Acapulco, el cual intentaban tomar, Ortega Martínez afirmó que no se trató de un acto de represión, sino que su gobierno no podía seguir con ese clima de tolerancia, de sensatez. **(Excélsior, p. 18 y 19)**

Padres buscaron ya a sus hijos en cuartel de Iguala

El Ministerio Público de Guerrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una comitiva de estudiantes y padres de familia de la Normal Rural de Ayotzinapa sí ingresaron al cuartel del 27 Batallón de Infantería para buscar a los jóvenes que desaparecieron el 26 y 27 de septiembre pasado. A las primeras diligencias ministeriales que se llevaron a cabo en las instalaciones militares para buscar a 57 estudiantes acudieron integrantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, su abogado Vidulfo Rosales, y algunos familiares de los jóvenes, se lee en documentos de la Fiscalía General de Guerrero sobre el caso. Este operativo coordinado culminó a las 19:45 horas con el regreso de los familiares y estudiantes a las instalaciones de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, se explica en una tarjeta informativa sobre lo sucedido ese día. **(Milenio, p. 4)**

Prevén 12 marchas en solidaridad a los 43 desaparecidos

En la novena acción global por Ayotzinapa se realizarán doce movilizaciones en el país. En el Distrito Federal la marcha se prevé inicie a las 16:00 horas desde el Ángel de la Independencia hasta la residencia oficial de Los Pinos. Omar García, estudiante de la Normal de Ayotzinapa, informó que en la Ciudad de México es la única marcha programada, pero en Coahuila, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Nayarit, Veracruz, Durango, Guanajuato, Chiapas, Yucatán y Guerrero, organizaciones les han informado que realizarán movilizaciones en apoyo. Del extranjero, comentó que en algunas redes sociales les han manifestado su apoyo. Sin embargo, no descartó que en países como Estados Unidos, Grecia, Alemania, Francia, España e Inglaterra, donde se han manifestado en meses pasados, también los apoyen. **(Milenio, p. 9)**

Ayotzinapa: PRD pide que no se dé carpetazo

El Senador perredista Armando Ríos Piter exigió que no se dé carpetazo a las investigaciones del caso Ayotzinapa y que se finquen responsabilidades aunque sea por omisión a las autoridades involucradas, luego de confirmarse con partes militares del 26 y 27 de septiembre que el Ejército sí conoció en tiempo real la agresión a los normalistas y no intervino. Señaló que la verdad jurídica que ha querido dar la PGR todavía no satisface de manera plena a las víctimas, a la sociedad, ni al sistema internacional de derechos humanos **(Milenio, p. 8)**

Maestros reprueban desempeño

En México, el Gobierno Federal y los estados dejaron en el olvido la profesionalización de los maestros por muchos años. El problema se acentuó porque los gobiernos estatales permitieron que el ingreso a la profesión se volviera un asunto de relaciones políticas y de extorsión en vez de capacidades docentes. El *Índice de Desempeño Educativo Incluyente* (IDEI), que elaboró Mexicanos Primero, da cuenta de esa falta de profesionalización entre los profesores de Primaria y Secundaria, ya que los focos rojos se perciben en los estados donde la CNTE se opone a la Reforma Educativa, a ser evaluados y a perder sus privilegios sindicales **(Excélsior, p. 21)**

Presentó el SNTE su canal de TV

El SNTE presentó su nuevo canal de televisión *Maestros TV: canal del SNTE* que transmitirá vía *Internet* a México y a todo el mundo. Tras calificar como un momento histórico para todos los que forman parte del SNTE, su Presidente Nacional, Juan Díaz de la Torre, destacó que este proyecto es el resultado del esfuerzo de los profesores “guerreros que aspiran a mejorar la calidad de la educación”. **(Milenio, p. 9)**

El SNTE continúa con los mismos vicios

A dos años de la aprehensión de Elba Esther Gordillo, la situación en el SNTE ha cambiado muy poco, lo cual demuestra que quitar a una figura calificada como el mal no significa que se terminen los problemas y vicios dentro del sindicato, en ello coincidieron especialistas. David Calderón, Director Ejecutivo de Mexicanos Primero, aseveró que la detención de Elba Gordillo Morales el 26 de febrero de 2013 no terminó con la corrupción dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues siguen ocurriendo situaciones irregulares que el Gobierno Federal no ha detenido, pese a las leyes secundarias de la Reforma Educativa. **(Excélsior, p. 8)**

Elba cumple 2 años presa; espera cárcel domiciliaria

Hoy se cumplen dos años de la detención de Elba Esther Gordillo Morales, ex presidenta del SNTE, y a lo largo de 24 meses la defensa ha recurrido a 85 diferentes acciones legales para presentar pruebas a favor. El último de los recursos o alegatos promovidos por el abogado penalista Marco del Toro, fue el de arresto domiciliario, el pasado 6 de febrero, y hasta ahora la defensa espera seguir cada uno de los protocolos para lograr que *La Maestra* Elba Esther Gordillo, de 70 años de edad y aquejada de una decena de padecimientos, siga el proceso legal desde su casa. **(El Universal, p. 2)**

INFORMACIÓN GENERAL

CONAGO y EPN ofrecen respeto a ley en comicios

De cara a la contienda electoral 2015, el Presidente Enrique Peña Nieto, los gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se comprometieron actuar con respeto irrestricto a la legislación electoral del país, al clausurar la 48

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). El Presidente estableció: “sin duda, es un compromiso para todos los gobiernos, de todos los órdenes, el actuar también con respeto irrestricto para ser respetuosos de la ley”. **(El Universal, p. 9)**

Crece crisis en INE; acusan falta de liderazgo

La crisis en el Instituto Nacional Electoral se intensificó ayer luego de que el bloque opositor conformado por siete partidos políticos, cumplió con no presentarse a la sesión de Consejo General y decidió mantenerse indefinidamente fuera de los trabajos, incluidas las comisiones. El Consejero del Poder Legislativo y Senador del PAN, Javier Corral, atribuyó al Presidente del INE, Lorenzo Córdova, “falta de liderazgo”. Los partidos ratificaron su postura en una “mensaje a la Nación” enviado a Córdova como respuesta a sus peticiones de diálogo, mismo que anoche se realizó en privado. **(El Universal, Nota Relevante y 9)**

Ley anticorrupción plantea sanciones a particulares

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló el dictamen por el que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción, que contempla castigar a particulares y empresas que sean cómplices de faltas administrativas graves que causen perjuicio a la hacienda pública. Se prevé que hoy el pleno de la Cámara Baja dispense los trámites y vote el dictamen, para enviarlo al Senado. **(La Jornada, p. 10)**

Atrapan a plagiarío ligar al PRI-PVEM

Claudio Germán González González, líder del grupo de golpeadores *Los Claudios*, es procesado por la PGR acusado de participar en secuestros de empresarios. Este grupo está ligado al PVEM y al Delegado de Cuajimalpa, el priísta Adrián Rubalcava. Tanto el Delegado como el PVEM se deslindaron de González, quien además es hermano de Héctor González, Jefe de la Unidad Departamental de Preservación de Áreas Protegidas de la demarcación. **(Reforma, Nota Relevante)**

INTERNACIONAL

Por violencia, Texas pide a jóvenes no viajar a este país

El Departamento de Seguridad Pública del gobierno de Texas, Estado Unidos, instó a los estudiantes que tengan planes de vacacionar esta primavera a que no viajen a México, debido a la violencia. Pese que elogia los avances en la lucha contra los cárteles de la droga, se señala en un comunicado que esa instancia tiene la obligación de informar acerca de los riesgos y amenazas de seguridad y de viaje. **(El Universal, p. 10)**

Obama seguirá lucha por migrantes

La Casa Blanca explora la implementación parcial de las órdenes ejecutivas que aliviarían la situación de millones de indocumentados. A la par que el Presidente Barack Obama dijo que vetará cualquier iniciativa legislativa contra dichas órdenes, el congresista demócrata por Illinois, Luis Gutiérrez, aseguró que la administración sopesa la posibilidad de echar andar sus medidas de excepción migratoria en los estados no afectados por la demanda que encabeza el estado de Texas. **(El Universal, p. 25)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	INTERNET	WEB

Vinculan labor vs. maltrato a mujeres

Redacción

CUERNAVACA, MORELOS.- Proponer acciones de largo alcance que erradiquen el feminicidio y la violencia contra las mujeres, es el propósito de un grupo de asociaciones de mujeres y del Gobierno del Estado, concluyeron participantes de la primera mesa de diálogo “Construyendo Igualdad, Morelos 2015”.

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM), como parte de las estrategias para la definición de políticas públicas con perspectiva de género, convocó a dicho diálogo el cual se basó en el diagnóstico estatal sobre violencia contra mujeres elaborado por el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (SEPASE).

Dicho diagnóstico será compartido con las recomendaciones del grupo de análisis, formado por las agrupaciones para la Alerta de Género y con ello se dará seguimiento a las acciones implementadas en una reunión mensual los días 25 de cada mes.

Se trata de un proyecto incluyente y permanente de largo plazo, en los “días naranja”, es decir, aquellos días de cada mes que se dediquen al activismo de mujeres y hombres a favor de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

En esta primera mesa de diálogo se sentaron las bases para generar un método de trabajo entre instituciones y asociaciones, de carácter transversal y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, los cuales permitirán crear propuestas concretas destinadas a mejorar el quehacer gubernamental sobre la materia.

Entre las organizaciones sociales representadas estuvieron María Luisa Becerril Traffon y Flor León Hernández por CIDHAL; Elena de Hoyos por el Colectivo Editorial Hermanas en la Sombra; Magnolia Téllez por el CEDISH; Adriana Mújica de Género 33; Gloria Olguín Avilés por Mujeres Radialistas y Samantha Brito de Morelos Sin Discriminación.

Del ámbito académico Margarita Velázquez; Maribel Ríos Everardo, secretaria Académica y Serena Eréndira Serrano Oswald, investigadora, por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM); Alicia Valencia de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](http://www.upn.mx) y Casandra Ortiz Medina representante a la Unidad de Género de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la UAEM.

<http://www.diariodemorelos.com/content/vinculan-labor-vs-maltrato-mujeres>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	MUNDO	17

Firman convenios instituciones educativas de México y Cuba

POR MIGUEL HERNÁNDEZ

CORRESPONSAL

LA HABANA, Cuba. (OEM-Informex).— Ampliar avenidas de cooperación en educación superior en el inmediato futuro estuvo en la mira de la XIII Reunión de Rectores Cubanos y Mexicanos que por tres días sesionó en La Habana.

La agenda evaluó el panorama docente universitario en ambos países; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de acreditación y calidad académica; abordó la posible cooperación en educación superior, salud, ciencia y tecnología, y la formación de recursos humanos.

En el encuentro participaron 28 instituciones educativas de México y más de 30 de sus contrapartes de Cuba y durante su sesión plenaria se firmaron 24 convenios y siete cartas de intención.

Durante la recepción en la Casa de México, a la que asistieron los rectores, representantes de la comunidad universitaria y de la cancillería cubana, y académicos de las dos naciones, el embajador de México en Cuba, Juan José Bremer, reiteró a este diario su reflexión expuesta en la ceremonia de apertura: el grado de madurez de una relación entre dos países se puede medir en gran parte por la calidad y profundidad de los intercambios entre las instituciones de Educación Superior. "Las universidades pueden crear las condiciones de una más estrecha relación de cara al futuro", añadió.

En la velada se encontraba el ministro de educación superior de Cuba, Rodolfo Alarcón Ortiz, luego de concurrir a las sesiones del foro. El embajador de Cuba en México y actual director general de América Latina y el Caribe del MINREX, Manuel Aguilera de la Pez, igualmente concurreció.

Las delegaciones fueron encabezadas por el doctor Jaime Valls Espionda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y por la doctora Aurora Fernández González, viceministra cubana del ramo.

Este encuentro fue el primero luego de la comparecencia del embajador Bremer en el foro México en el Mundo que el Senado con la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) auspició hace dos semanas y en el que el diplomático repasó los avances en el contexto del relanzamiento de las relaciones bilaterales en un período de los dos últimos años que tuvo un punto culminante con la visita a la isla del mandatario Enrique Peña Nieto a fines de enero de 2014, lapso en que se han signado ocho acuerdos, entre otros, sobre complementación económica, deportes, penales y extradición.

Aunque el acuerdo sobre la revalidación de títulos académicos está aun pendiente de aprobación por el Senado mexicano, existe optimismo de conseguir progresos en un futuro cercano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	PANORAMA	13

Promueven colaboración mutua

FIRMA UNAM CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE TEXAS

■ La UNAM y la Universidad de Texas (UT) en Austin firmaron un convenio general con el que ambas instancias buscan promover la colaboración en actividades académicas, científicas y culturales.

En la misma ceremonia se suscribieron dos acuerdos específicos derivados: uno para establecer un programa de intercambio estudiantil y otro para instituir bases de cooperación, especialmente en indagaciones relacionadas con las ciencias de la Tierra y la ingeniería.

El acto fue presidido por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación

Científica de esta casa de estudios.

Destacó que lo signado es resultado de la unión de esfuerzos de las dos universidades y consideró que al sumar capacidades en áreas de interés común se impulsarán logros importantes.

Por su parte, Arturo Iglesias Mendoza, director del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM, explicó que con la alianza se facilitará la movilidad; se intercambiará información y material de interés común; se organizarán seminarios, simposios y conferencias, y se concretarán más pactos específicos con otras instancias universitarias.

SE FIRMARON dos acuerdos, uno de intercambio estudiantil y otro de cooperación en investigación

Los convenios

► El convenio general celebrado entre la UNAM y la UT establece que las partes llevarán a cabo actividades como fomentar la movilidad y las estancias de profesores e investigadores; promover la formación en el extranjero de jóvenes de licenciatura y posgrado; facilitar el flujo de información y materiales académicos en áreas de interés mutuo; organizar conferencias, simposios y programas académicos, así como desarrollar proyectos conjuntos de indagación.

Un acuerdo específico establece el Programa de Intercambio de Estudiantes, que permitirá a alumnos de tiempo completo inscritos en una "universidad de origen" cursar materias de la "huésped" para que le sean acreditadas como parte de los requisitos para obtener un grado académico en su respectiva institución. Los aceptados en esta iniciativa deberán

comprometerse a estudiar al menos un semestre, pero no más de un año, en la instancia receptora, con el plan aprobado previamente por las autoridades académicas de la entidad que funge como contraparte.

El otro de convenio específico busca establecer las bases generales para llevar a cabo iniciativas de colaboración académica, especialmente en ciencias de la Tierra e ingeniería.

Para alcanzar este propósito, las partes agilizarán la movilidad y estancias para profesores e investigadores; impulsarán la formación en el extranjero de estudiantes de licenciatura y posgrado; facilitarán el flujo de información y material académico en áreas de interés común; organizarán conferencias, simposios y programas académicos conjuntos, además de planificar y realizar proyectos de estudio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	14

Piden a universidades trabajar para México

FÉLIX BARRÓN
Y GABRIELA VILLEGAS

MONTERREY.- Las universidades se preocupan más por presentar publicaciones que hacer investigación para cubrir las necesidades que tiene el País, cuestionó anoche Rafael Rangel Sostmann.

El ex Rector del Tecnológico de Monterrey presentó su primer libro, *Universidad 2.0*, en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública de la institución. En el texto propone un modelo de universidad que enfoque su potencial en solucionar los problemas de la sociedad.

“¿Qué veo en las universidades el día de hoy que tengo más tiempo libre? Nuevamente que las universidades están muy preocupadas por ciertos

paradigmas que existen de publicaciones”, dijo el autor.

“Si tú publicas en tal journal te damos puntos, y si la publicación esa tiene o no tiene sentido para el país o donde vives o la región, es lo de menos, lo importante es que publiques y hagan referencia.

“Está bien eso, pero ¿será eso realmente el objetivo con tantas necesidades que tiene nuestro país en educación, en salud, en todo lo que hay, vivienda, agua, en todo, que simplemente el objetivo sea ‘sácate una publicación?’”.

El País necesita instituciones que realmente se abran, arriesguen y vayan a buscar soluciones en la sociedad, agregó el ex Rector, quien radica en Houston y colabora con la Arizona State University en proyectos relacionados a México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	BREVES	2

Panel en la AEM

Las universidades deben responder a los desafíos del país: Fernández Fassnacht

■ El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, señaló que ante los apremiantes retos en materia de desarrollo económico y social que enfrenta nuestro país, “las instituciones de educación superior (IES) y los diferentes actores científicos y tecnológicos debemos asumir el compromiso de generar respuestas pertinentes a estos desafíos”.

Indicó que esto implica la generación de conocimiento socialmente útil que permita mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y también nuestra posición competitiva en el escenario global.

Durante su participación en el Panel Internacional “Grandes Misiones Espaciales”, organizado por la Agencia Espacial Mexicana (AEM), Fernández Fassnacht manifestó que la investigación científica y el desarrollo tecnológico en materia aeroespacial favorecen el desarrollo de otros sectores económicos como la industria de la aeronáutica civil y la industria automotriz, además de representar un ramo en el que de forma común se presenta una estrecha colaboración entre los gobiernos, las instituciones de educación superior y las empresas.

“El Instituto Politécnico Nacional ha contribuido históricamente al desarrollo de esta importante actividad,

EL TITULAR DEL INSTITUTO

remarcó la importancia de la colaboración en los espacios de intercambio científico en materia aeroespacial

pues somos la institución fundadora de la carrera profesional en Aeronáutica y hemos tenido desde entonces una participación activa en materia espacial en México”, señaló.

En el Palacio Postal Mexicano, Fassnacht — quien fue el único politécnico en llegar a la final donde se eligió al primer astronauta mexicano —, refirió que el Politécnico cuenta, desde 2012, con el Centro de Desarrollo Aeroespacial, que es un inmueble desde el cual la comunidad politécnica busca incidir en este tema a través de diversas actividades de docencia, investigación, desarrollo tecnológico y extensión.

“Dichas acciones buscan impactar positivamente al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la industria aeroespacial en México a partir de cinco grandes pilares: la formación de recursos humanos, el desarrollo de tecnología aeroespacial, el fomento al desarrollo de empresas en el ramo, la promoción de una mayor vinculación y cooperación, nacional e internacional en la materia, y la difusión y divulgación científica y tecnológica”, apuntó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	PANORAMA	15

Área Centro Occidente Presidirá la UMSNH Red Regional de Vinculación de Anuies

■ A través de su Departamento de Vinculación, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ocupará la presidencia de la Red Regional de Vinculación de la Región Centro Occidente, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), para el periodo 2015-2016.

A través de la votación de los integrantes de la Red, se optó por dar

la presidencia a la Casa de Hidalgo, debido a las cualidades que ha demostrado de responder a los proyectos de desarrollo empresarial de Michoacán, comentó el jefe del Departamento de Vinculación, Rodolfo Ruiz Hernández.

Explicó que la Anuies inició el Programa Incubadora de Empresas, con el objetivo de brindar orientación a los emprendedores que tienen interés en iniciar

un negocio, así como ofrecer asesoría personalizada a cada uno de los proyectos, lo anterior en base a la gama de programas de apoyo y financiamiento públicos y privados.

Indicó que este programa se encarga primordialmente de brindar apoyo en la formación empresarial de alumnos de las universidades, egresados y público en general, para que inicien con mayor certeza un negocio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	20

Galardona la UAM a 21 de sus egresados sobresalientes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Por primera vez, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) otorgó un reconocimiento a sus egresados sobresalientes. Se trata de 21 personas seleccionadas de entre las más de 141 mil que se han graduado del nivel licenciatura durante sus 40 años de existencia. Tres de los galardonados son Carlos Eugenio García de Alba Zepeda, embajador de México en Irlanda; Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Armando Ahued Ortega, secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal. Los galardonados fueron escogidos, en palabras del rector general de la casa de estudios, Salvador Vega y León, "por sus virtudes profesionales y su contribución trascendente al desarrollo del país".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	ESTADOS	34

Universitarios, timados por un *hacker* en QR

CARLOS ÁGUILA

Corresponsal

Cancún, QR. Más de 150 estudiantes de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, campus Cozumel, fueron timados por un *hacker*, quien les hizo creer que habían pagado sus colegiaturas –con montos desde 2 mil 400 hasta 3 mil 500 pesos– con un descuento. Jesús Aldair Pacheco Basto, compañero de los defraudados y ahora prófugo, usó tarjetas clonadas para hacer esos pagos a meses sin intereses, pero al final los cargos no fueron reconocidos por los bancos y ahora la institución educativa exige que cubran de nuevo las cuotas. Luego de cinco meses, la escuela recibió la notificación del banco de una retención de 1.5 millones de pesos por cuotas de los 152 estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	4

Movilizaciones en la UNAM y la UAM

**EMIR OLIVARES Y ARTURO
SÁNCHEZ**

Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobaron, por separado, realizar paros de labores en esas entidades académicas en apoyo al magisterio de Guerrero y con motivo de que este jueves se cumplen cinco meses de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Los jóvenes citaron a asambleas en sus respectivas escuelas luego de que el pasado martes elementos de la Policía Federal (PF) desalojaron del Bulevar de las Naciones, en Acapulco, a integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), lo que dejó varios lesionados y detenidos, y un profesor jubilado perdió la vida debido presuntamente a los golpes que recibió.

Los alumnos de Filosofía y Letras *tomaron* las instalaciones después de las 20 horas e informaron que serán devueltas el próximo viernes. Plantearon además que no se puede dejar de lado la exigencia central de que el Estado presente con vida a los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Antes, los alumnos realizaron una marcha en Ciudad Universitaria y al finalizar bloquearon durante 30 minutos Insurgentes Sur. En tanto, en la UAM Azcapotzalco se aprobó un paro de 24 horas. Las instalaciones se *tomaron* ayer alrededor de las 10 de la noche y se devolverán esta noche.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	6

Reprueba Chuayffet plazas sin concurso

REFORMA / STAFF

Las plazas magisteriales que se hayan otorgado en Oaxaca bajo el supuesto de la fuerza son inconstitucionales y el Estado las puede anular, advirtió ayer el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

"El Estado puede hacer valer la nulidad correspondiente para restablecer el orden que se ha perdido en algunos estados", señaló a través de un comunicado.

El pasado 20 de febrero, la

sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) otorgó ocho ascensos a maestros como directores de escuela y supervisores de zona sin mediar el concurso previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Al participar en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el titular de la SEP sostuvo que no hay marcha atrás en la reforma educativa ni en la aplicación de la ley del servicio profesional docente.

Sin referirse a la CNTE, el funcionario aseguró que las negociaciones tienen un límite, y que el límite es la ley.

"Se negocia bajo la ley, no se negocia la ley", dijo el Secretario federal.

Ante los Gobernadores reunidos en Durango, Chuayffet reiteró que el Estado mexicano mantiene su decisión de conservar las escuelas normales, para lo cual ha liberado 400 millones de pesos destinados a la infraestructura de las 16 normales rurales del país.

EXCELSIOR

POR RECORTE AL GASTO

Se estancan compras del gobierno

Este 2015 se destinarán 104 mil millones de pesos para adquisiciones a pymes, la misma cantidad de 2014

POR KARLA PONCE

Karla.ponce@ginn.com.mx

Este año el gobierno federal hará compras a empresas de micro, pequeño y mediano tamaño por 104 mil millones de pesos, cantidad similar a la realizada el año pasado debido a que el recorte presupuestal no permitió aumentar los recursos a este rubro, aseguró el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

De acuerdo con la herramienta de control disponible en internet, la meta del gobierno federal durante el año pasado era concretar compras por 104 mil millones de pesos, presupuesto ligeramente superior al realizado en 2013 cuando se concretaron transacciones a 52 mil 327 empresas de menor tamaño por 102 mil 527 millones.

Informe

hay rezagos en el ejercicio del presupuesto de compras de gobierno.

El tablero electrónico, que se construye del procesamiento de la información cargada por entidades de la Administración Pública Federal (APF) en el Módulo de Información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas (CompraNet) y en el Portal Compras de Gobierno indica que hasta el momento no se ha ejercido ni un peso del presupuesto 2015.

De acuerdo con el funcionario esto obedece a que se trata del segundo mes del año, tiempo en el que las dependencias realizan inventarios para programar sus pedidos, por lo que anticipó que las compras comenzarán a registrarse a partir de las primeras semanas de marzo.

Los expertos en la materia estiman que con este presupuesto apenas uno por ciento de las unidades económicas que operan en el país pueden beneficiarse de la proveeduría de productos o servicios a las dependencias públicas.

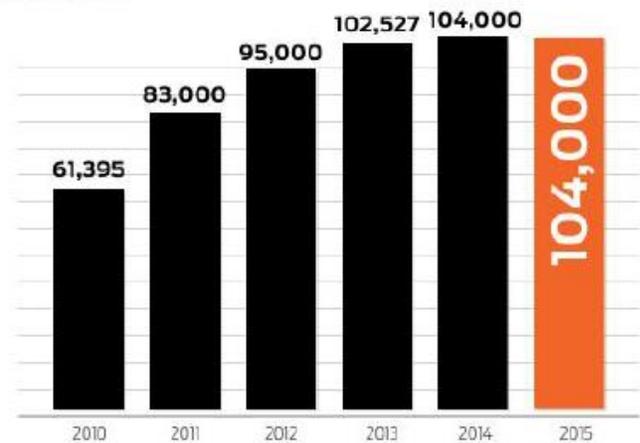
El único requisito para formar parte de este programa es ser una persona física o moral debidamente constituida para poder registrarse en el Directorio de Proveedores del Gobierno Federal, a través del cual Nacional Financiera (Nafin) vincula a las empresas con alguna de las 256 dependencias.

Se cumple presupuesto en tiempo y forma

Las dependencias de la administración pública ejercieron el 100 por ciento del presupuesto correspondiente a compras de gobierno el año pasado en tiempo y forma.

Evolución de las adquisiciones

(Millones de pesos)



FUENTE: Secretaría de Economía

El tablero electrónico que reporta los avances de este programa indica que con la información cargada hasta el 10 de diciembre pasado, las 236 entidades que conforman el gobierno realizaron compras a empresas de micro, pequeño y mediano tamaño por 104 mil 491 millones de pesos.

De acuerdo con los resultados considerados como preliminares debido a que están en proceso de actualización, 86 entidades gubernamentales están en semáforo verde, lo que significa que realizaron un gasto óptimo al haber ejercido la totalidad de su presupuesto e incluso en algunos casos superaron el mismo, lo que contribuyó a cumplir con la meta. Un total de 40 instancias de gobierno están en amarillo, color que indica un avance superior al 70 por ciento, pero por debajo de 100 por ciento, mientras que 110 tuvieron un comportamiento menor.

Entre los grandes compradores de gobierno que ejercieron su presupuesto oportunamente se encuentran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Energía, la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, y otros.

En semáforo amarillo se ubican grandes compradores como la Presidencia de la República y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ya que la primera ejerció el 87.5 por ciento de su presupuesto y segunda gastó el 77.8 por ciento.

En semáforo rojo, que indica rezago en el ejercicio del presupuesto, se ubican la Secretaría de Educación Pública y el Servicio de Administración Tributaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIÓN	17

Radicalizaron acciones tras ser “plantados” por el gobierno

MARIANA LEÓN

—mariana.leon@eluniversal.com.mx

●●● El gobierno federal se comprometió con la CFTIG a establecer mesas de trabajo para incluir a los 28 mil docentes que todavía no reciben su pago en el estado, pero ante el incumplimiento el magisterio decidió movilizarse el martes en Acapulco.

De acuerdo con el documento que se firmó con autoridades federales, del cual tiene copia EL UNIVERSAL, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tendría una reunión con los maestros el día 24 de febrero al mediodía para resolver los pagos atrasados y las incidencias del personal que aún se tuvieran en Guerrero.

La minuta fue firmada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda —encargada de hacer los pagos—, además de representantes de la SEP, la

Secretaría de Gobernación (Segob) y el estado de Guerrero.

Ramos Reyco, líder de la CETEG, dijo que las movilizaciones en el estado el día martes se debieron al incumplimiento de Gobernación, SFP y la Secretaría de Hacienda.

Como parte de la reforma educativa, este año la nómina de los profesores será controlada por la federación, lo cual ha provocado manifestaciones de los maestros que fueron excluidos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone).

Hasta ahora, el Ejecutivo se ha comprometido a atender las incidencias en las nóminas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la Sección 22 en Oaxaca, que asciende a más de 81 mil docentes, aunque para ello se han organizado diversas movilizaciones y hasta “plantones” en las principales calles de la ciudad de México.

Por su parte, el dirigente de la Sección 18 en Michoacán, Juan José Ortega, confirmó que las demandas de esa dirigencia se tradujeron en la inclusión de profesores en la nómina oficial y por esto no se han movilizad en la región, explicó.

De acuerdo con los puntos que se propusieron el pasado 11 de febrero con la CETEG, cuando Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de la Secretaría de Gobernación (Segob) estuvo en Guerrero, los gobiernos federal y estatal se comprometieron a la regularización de los pagos pendientes de todo el personal.

La minuta señala que “la Secretaría de Educación en el estado se compromete a instalar mesas de recepción de incidencias en todas las regiones del estado, una vez que se tenga el registro de las incidencias de la autoridad local” (sic).

También indica que la SEP se compromete a revisar, conciliar y, en su caso, reconocer los trámites (incidencias) citados, las diligencias conciliadas entre la autoridad estatal y federal, y serán cubiertas las tres quincenas que se adeudan. Lo anterior, sin perjuicio de las incidencias pendientes conciliadas y por conciliar en las nóminas complementarias subsiguientes”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	21

Claudio X. González apremia “limpiar” el gasto educativo

➤ Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospusiera la discusión y resolución del amparo interpuesto por Mexicanos Primero sobre el desvío millonario en el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB) en los ejercicios presupuestales, Claudio X. González, presidente de la agrupación, consideró imperativo “limpiar” el gasto educativo, en nuestro país, de comisionados, de aviadores, de entrega de recurso a cúpulas sindicales.

Entrevistado al término de la sesión de la Primera Sala del máximo tribunal del país en la que se fijó para otra fecha la discusión del amparo promovido por su agrupación, Claudio X. González expuso que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reporta el desvío de recursos de alrededor de 11 mil millones de pesos cada año sin actuar al respecto.

“Pedimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que (obligue a las) autoridades que tienen que cuidar el

gasto, entre ellas la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de Hacienda, que tienen amplísimas facultades para combatir ese mal gasto, si las incita a utilizar todas esas facultades, si las instruye de alguna manera desde el Poder Judicial a utilizar todas esas facultades para evitar el desvío de recurso”.

Explicó que los ministros de la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación han tenido mucho cuidado en determinar de cómo se activará la nueva fórmula de defensa de los derechos humanos mediante organizaciones civiles y ése es uno de los motivos por los cuales se ha dilata- do la decisión sobre el amparo promo-

vido por Mexicanos Primero.

El representante de Mexicanos Primero el pasado domingo demandó a la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno de Oaxaca invalidar los acuerdos que alcanzaron con los maestros de la CNTE, tras sus protestas en la Ciudad de México.

— JUAN PABLO REYES

ALERTA

Claudio X. González reiteró que la ASF reporta el desvío de recursos de alrededor de 11 mil millones de pesos cada año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIÓN	2

Fondos petroleros, a educación

La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que modifica la Ley para la Coordinación de la Educación Superior en Materia de Becas, para hacer que recursos de la reforma energética se destinen a jóvenes en riesgo de abandono escolar en universidades.

Según el acuerdo, el objetivo de la propuesta es que los recursos establecidos en la reforma energética se canalicen a la formación de capital humano, especialmente entre grupos con mayor deserción y rezago en educación superior y de posgrado.

Durante una reunión de trabajo de la comisión, que avaló el dictamen que reforma los artículos 2, 8 y 16, y adiciona el 28 y el 29 de la ley, también se planteó el cambio de nombre de Ley Federal de Educación a Ley General de Educación. En un documento de trabajo se señala que las becas para la formación de capital humano en universidades y posgrados serán otorgadas por la instancia correspondiente, al atender el pleno derecho de cada individuo a la educación con calidad.

También a brindar una mayor equidad y justicia social, así como a prioridades y necesidades del desarrollo

nacional, conforme a los principios de transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

La iniciativa, que fue presentada por la diputada panista Guadalupe Mondragón González, detalla que la instancia que otorgue las becas contará con un consejo consultivo, que deberá hacer recomendaciones para que en la asignación del apoyo se observen los fines y principios establecidos.

Dicho consejo se integrará por un representante de las siguientes instituciones, que designarán a su vez a los respectivos suplentes: la Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y los Institutos Mexicano de la Juventud y de las Mujeres.

Asimismo, serán invitados con voz pero sin voto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Los miembros ocuparán la presidencia del consejo en el orden mencionado y tendrá una duración de un año, en el cual expedirán estatutos para regular su organización y funcionamiento. El consejo podrá solicitar, además, datos e información que requiera a la Comi-

3

INSTITUCIONES integrarán un consejo consultivo que vigilará la aplicación de becas en nivel superior, propone la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados.

sión Nacional de los Pueblos Indígenas, al Instituto Nacional de Geografía y Estadística, al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, al Consejo Nacional de Población y demás dependencias de la administración pública federal.

El documento indica que a través de la reforma se adopta una medida legislativa que permite al Congreso cumplir los tratados internacionales, al garantizar que los recursos naturales se utilicen a través de la renta petrolera, sin incurrir en discriminación ni vulnerar los derechos de las personas reconocidos en la Constitución. © Notimex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

• Prevención y atención de violencia, conferencia en la UNAM

Una política educativa de castigo no disminuye el acoso escolar: experto

EMIR OLIVARES ALONSO

Aplicar una política de cero tolerancia contra el acoso escolar en las escuelas no disminuye el problema; por el contrario, tiene efectos negativos y afecta el aprendizaje de los menores, aseveró John Winslade, especialista en temas de violencia escolar de la Universidad Estatal de California, en San Bernardino.

Al presentar la conferencia Prevención y atención de violencia en las escuelas. El enfoque de justicia restaurativa, el investigador estadounidense enfatizó que una política escolar de castigo contra los agresores no es la solución contra el *bullying*.

“Expulsar a un alumno sin cuestionar sus razones para lastimar a otro no tiene efectos secundarios positivos, pero sí afecta en el aprendizaje, además de que estas actitudes negativas terminan por reaparecer”, planteó al participar en el seminario internacional La producción y reproducción de la violencia en las escuelas, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este problema es ya grave en el país. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México ocupa uno de los primeros lugares en su práctica, pues más de 18 millones 780 mil alumnos de primarias y secundarias tanto públicas como privadas padecen acoso.

Estadísticas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la

Familia reportan que 40 por ciento de los estudiantes de sexto grado de primaria declaró haber sido víctima de robo; 25 por ciento ha sido insultado o amenazado; 16 por ciento, golpeado, y 44 por ciento enfrentó algún episodio de violencia de otro tipo. Además, 17 por ciento de los niños de seis años de edad afirma que en la escuela se les pega e insulta, dos de cada decena de alumnos entre 10 y 12 años señalan que en sus colegios sufren maltratos y humillación, y 11 por ciento de los estudiantes de primaria ha robado o amenazado a algún compañero; en secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de 7 por ciento.

Winslade afirmó que al dar de baja de la escuela a un niño que es agresor, éste suele ser visto como un elemento nocivo por la sociedad, por lo que es rechazado y con ello se agrava el problema. Es mejor —propuso— abordar el daño de las relaciones. “Buscar formas para hacer sentir bien a la víctima y no sólo castigar al responsable para satisfacer a las autoridades”.

Planteó que para lograr escuelas sanas es preciso poner en marcha actividades que eviten los castigos y tratar a los alumnos con respeto. “Ninguno es un monstruo, las personas son quienes etiquetan a los individuos”.

Una manera de combatir este problema —dijo— es invitar al ofensor a ponerse en lugar del agredido y lograr que ambos conversen. Además, padres y profesores deben contrarrestar la situación, incrementar el intercambio de opiniones y escuchar al provocador.

Otra más es alentar a los menores que fungen como espectadores (y regularmente se quedan callados) a decir la verdad y denunciar los hechos.

pues con frecuencia los niños apoyan situaciones negativas y encubren por miedo. En estos casos, lo recomendable es reunir a quienes no participaron y explicarles que nadie será castigado.

Otra opción es que dentro de los centros escolares se propicie la conformación de un equipo *antibullying* oculto en el grupo para que, al darse una agresión pueda actuar y apoyar a la víctima, lo cual se puede premiar con algún estímulo.

También propuso preguntar al agresor qué quiere en el futuro y que se le expliquen los efectos de la violencia. “Siempre eligen el camino pacífico”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

- UNT: Se pasó subrepticamente en la reforma política del DF

Iniciativa busca modificar apartado B del 123 y terminar con el derecho de huelga

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Gremios como la Alianza de Tranviarios de México, el Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y el Único de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (Sutiems), entre muchos otros, perderán derechos laborales fundamentales, como el de huelga, si se aprueba la iniciativa que modifica el apartado B del artículo 123 constitucional, la cual se pasó subrepticamente en la reforma política del Distrito Federal.

Dicha contrareforma busca hacer obligatorio que los sindicatos de empresas estatales, paraestatales y descentralizadas pierdan su derecho a la libre sindicalización y a la huelga, eliminando derechos adquiridos.

Rechazan nueva afectación a la clase trabajadora

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Nueva Central de Trabajadores (NCT), señalaron que hay unidad de gremios independientes en contra de esta iniciativa que no permitirán que pase "oculta" en la reforma política del Distrito Federal. Denunciaron, además, que se quiere utilizar esta tan esperada reforma para "meter de contrabando una nueva afectación a los derechos laborales de la clase trabajadora".

Así, mientras la UNT hizo un pronunciamiento de rechazo total a esta "intentona de reformar el apartado B, artículo 123", la NCT indicó que "tras bambalinas, como verdaderos delinquentes, los legisladores de PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista pretenden eliminar de un plumazo el derecho de huelga, la contratación colectiva y otros derechos fundamentales de cientos de miles de trabajadores".

Esta central, que aglutina varias secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Alianza de Tranviarios, entre otros, expuso que las afectaciones serían realmente graves para las organizaciones de trabajadores independientes que cuentan con un contrato colectivo, que por supuesto pretenden desaparecer para imponer las condiciones generales de trabajo; extinguir prestaciones que se han logrado durante años de lucha, lo que provocaría que quedaran en la indefensión, pues se perdería la bilateralidad y el derecho a huelga, entre otras conquistas.

Las dos centrales llamaron a unificar esfuerzos y coordinar acciones para derrotar esta nueva intentona de cercenar los derechos fundamentales de la clase trabajadora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	15



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	REPÚBLICA	4

ESTADO DE MÉXICO INVESTIGAN MUERTE DE ALUMNO EN PLANTEL PRIVADO

El Sol de Toluca

MEPEPEX, Méx. (OLM-Informex).- Además de que ya se inició una exhaustiva investigación sobre la muerte del niño Carlos en el Instituto Cultura Paideia, misma que determinará si hubo o no negligencia, la Secretaría de Educación revisará a fondo los servicios de salud escolares tanto en escuelas privadas como públicas de la entidad.

Una vez concluida su visita al Centro de Toxicómanos del padre Alfonso Carmona, Raymundo Martínez Carbajal señaló que ya se encuentran revisando el caso, aunque consideró que los accidentes están a la orden del día, pues un pequeño descuido puede generar situaciones como la que ocurrió al interior de la escuela antes referida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	ESTADOS	35

Colima: exigen cesar a delegado de Cecati

JUAN C. FLORES

Corresponsal

Colima, Col. Representantes sindicales de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) exigieron la renuncia de Jaime del Toro Amezcua, delegado estatal de esa dependencia desde hace siete años, por prepotencia y conductas represoras y denigrantes contra trabajadores. En los cuatro planteles estatales colocaron lonas firmadas por secretarios delegacionales, donde exigen su salida inmediata pues además entorpece las actividades de los colegios, acusaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	ESTADOS	34

CDHEM pide informe del deceso de niño en una escuela

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Toluca, Mex.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CDHEM) requirió ayer a la Secretaría de Educación y a la Procuraduría General de Justicia del estado un informe sobre la muerte de un niño de seis años ocurrida el 23 de febrero durante la clase de educación física en el colegio particular Instituto Cultural Paideia, donde asisten los hijos de políticos del gobierno estatal.

El organismo dijo que se inició una queja de oficio para indagar si existió alguna violación a los derechos del menor. De acuerdo con los reportes, el accidente ocurrió a las 11:30 horas, las autoridades dijeron a los familiares “que el alumno se colgó de una portería y ésta se le vino encima”.

Los padres no se enteraron del accidente hasta que llegaron por su hijo —alrededor de las 13:40 horas—, casi dos horas después; les dijeron que fue trasladado a la Cruz Roja pues “había tenido un pequeño accidente” y que “no era grave”.

En la Cruz Roja, Melchor Dávila, director del colegio, le dijo a la mamá: “tu hijo está muy delicado”. El doctor de planta le comentó que “el niño llegó sin signos vitales. Lo trajeron los maestros en un auto particular”, y se enteró del diagnóstico: “el paciente presentaba hemorragia interna y estallamiento de hígado”.

Cuando la madre reclamó, los directivos dijeron que “ninguna ambulancia respondió al llamado de emergencia”, y por eso optaron por llevarlo en carro. Los familiares se quejaron de que en la escuela dan distintas versiones.

“Esta muerte es responsabilidad de alguien de la escuela. Los niños están a su cuidado. No tenemos duda de que hay negligencia y omisiones y deben ser castigadas”, agregaron los padres del menor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	08

Marchan docentes de Oaxaca y Michoacán

Protesta la CNTE por desalojo en Acapulco

Informan que hoy participarán en la novena acción global por los 43

Oscar Rodríguez y Francisco García Davist/**Oaxaca y Morelia**

Un grupo de profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marchó y realizó bloques intermitentes en carreteras para repudiar el desalojo de los activistas de la Ceteg por parte de elementos de las fuerzas federales de seguridad.

Los maestros oaxaqueños recriminaron que el desalojo del aeropuerto de Acapulco haya sido violento con un saldo de un muerto, varios heridos y 100 detenidos.

El secretario de Organización, Francisco Villalobos, consideró que el gobierno de Enrique Peña Nieto prende un "foco rojo" al criminalizar la protesta social.

Detalló que los docentes de Guerrero, Michoacán, Oaxaca y el DF se reunieron para discutir el plan de acción a seguir y "evitar la nueva embestida represiva de la Federación contra la CNTE".

Por lo pronto, exigió el cese de las hostilidades y la libertad inmediata de sus compañeros detenidos, además de demandar castigo a los responsables.

Asimismo, confirmó que este jueves 26, la sección 22 se sumará a las movilizaciones por la novena acción global por Ayotzinapa a cinco meses de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. También informó que a las 11 de la mañana tendrán una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación.

Mientras tanto, en Morelia

maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y estudiantes de escuelas normales realizaron una escalada de protestas por la muerte del profesor Claudio Castillo durante los enfrentamientos en Acapulco.

La primera incursión ocurrió alrededor de las 11 horas, cuando unos 500 normalistas arribaron a Plaza la Muerta, donde la tienda Walmart optó por cerrar sus accesos ante la amenaza de saqueos y actos vandálicos.

Juan José Ortega Madrigal, líder de la sección 18 de la coordinadora, advirtió que diversas organizaciones radicalizarán sus acciones para este jueves y abarcarán marchas, tomas de alcaldías, casetas de peaje, entre otros desmanes. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	1	44

CETEG “protege” zonas de amapola en Guerrero

Disidentes tienen tomados todos los INE municipales, menos los *amapoleros*

En solo tres de las nueve oficinas del INE en Guerrero los integrantes de la CETEG no han bloqueado los accesos, ni elevado el nivel de disturbios en los alrededores, con lo cual se mantienen en calma esas plazas, donde está la mayor producción de amapola en el país.

Las sedes en los municipios de Iguala, Chilapa y Pungarabato, a cargo del Instituto Nacional Electoral, son cercanas a las zonas de mayor cultivo, almacenamiento y procesamiento de amapola en el estado y en el país.

El resto de las instalaciones, ubicadas en Zihuatanejo, Acapulco (dos), Tlapa de Comonfort, Chilpancingo y Ayutla de los Libres, han sido tomadas en los últimos meses para exigir la aparición de los 43 normalistas y como una estrategia para boicotear las elecciones.

De acuerdo con informes de la academia y las dependencias se acumula y distribuye la mayor parte de esta droga, representa para el país en los últimos años, éste concentra más de 50% por ciento a escala nacional.

Además, se encuentra en la mira de Estados Unidos, porque México se convirtió en el principal distribuidor del enervante en el último año. Iguala, municipio donde de

los cárteles de la zona un punto estratégico para tomar poder.

Fue el lugar donde el grupo delictivo *Guerreros Unidos* desapareció a 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Este municipio estaba bajo el control de ese grupo gracias al poder que ejercía en la zona la pareja presidencial: José Luis Abarca y María de los Angeles Pineda. En un reporte de la Procuraduría General de la República titulado: *Células Delictivas con Presencia en el País*, se especifica que al menos 26 grupos delictivos relacionados con el tráfico de droga se ubican en el estado; los de mayor estructura son *Los Beltrán Leyva*, *Los Cahalleros Templarios*, el *Cártel del Pacífico* y *Los Zetas*. Los de menor, son *Los Ardillos*, *Los Rojos* y los *Guerreros Unidos*.

El pasado 16 de septiembre, se anunció que el presidente Barack Obama se

reunirá con el secretario de Estado (una de las tres que están libres de disidentes) también es un importante punto para los cárteles del estado. Este municipio se encuentra en la periferia de la zona del cultivo de amapola y el año pasado hubo varios enfrentamientos que dejaron más de 30 de muertos

mostró “particularmente preocupado” por los cultivos de amapola en México, ya que, dijo: “es el principal proveedor de derivados ilegales de opio a Estados Unidos” y explicó que los decomisos de heroína en la frontera aumentaron 324 por ciento de 2009 a 2013.

En Ciudad Altamirano, en el municipio de Pungarabato, donde se encuentra la Junta Distrital Número uno, fue asesinado a finales de 2014 el sacerdote Gregorio López, quien había sido secuestrado el 22 de diciembre en el seminario en que daba clases y su camioneta fue abandonada posteriormente.

Aledaños al área donde se cultiva la mayor cantidad de amapola en el país, Iguala, Chilapa y Pungarabato tienen libres de disidentes las instalaciones del INE y la CETEG continúa asegurando que “No habrá elecciones en Guerrero”. — Redacción

México produce el 45% de heroína y es el segundo productor mundial, sólo por debajo de Afganistán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	18-19

Acabaron con la tolerancia: Ortega

El gobernador de Guerrero dice que docentes buscan una tragedia mayor para justificar su movimiento

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) "rebasaron el límite de la tolerancia" y lo que buscan es "una tragedia mayor para justificar su movimiento", advirtió el gobernador Rogelio Ortega.

Al justificar el repliegue del martes por parte de policías antimotines y de la Policía Federal de más de cuatro mil integrantes de la CETEG, que mantenían un bloqueo en el paso en el Boulevard de las Naciones, a sólo unos 200 metros del Aeropuerto Internacional de Acapulco, el cual intentaban tomar, Ortega Martínez afirmó que "no se trató de un acto de represión", sino que su gobierno no "podía seguir con ese clima de tolerancia, de sensatez".

"El día de ayer un sector radical de la CETEG se dirigía al Aeropuerto de Acapulco, se le impidió el acceso, y en un momento, lanzaron en contra de elementos de la Policía Federal un autobús, hiriendo gravemente a una docena de elementos".

Ésa, dijo en entrevista con Adela Micha, para **Grupo Imagen Multimedia**, "fue la gota que derramó el vaso. Y acabaron con la tolerancia extrema que hemos demostrado, donde incluso hemos sido criticados, por esa ruta de diálogo, de tolerancia, pero hay límites".

"Hay límites. Se tomó la determinación de impedir que continuaran vandalizando, agrediendo directamente, y realizando actos de violencia", dijo.

"El conflicto está cada vez más aislado, en la ruta de los violentos, en la ruta de quienes alteran el orden y vulneran el derecho de terceros; hemos actuado en absoluta coordinación con autoridades federales para darles cauce tanto al diálogo, a los acuerdos, como también a impedir situaciones de violencia extrema como la



Rogelio Ortega dijo que hay un sector radical de trabajadores administrativos y algunos profesores que rebasan el Estado de derecho.

que se presentó el día de ayer", puntualizó.

Afirmó que "un grupo de administrativos y maestros disidentes radicales buscan una confrontación" para acusar a su gobierno de represor.

"No es reprimir, es aplicar la ley", afirmó al precisar que su administración ha sido "absolutamente tolerante, al extremo. Incluso nos hemos ganado la censura de sectores que dicen hasta cuándo.

Pero creemos que están buscando (la CETEG) una confrontación, como la de ayer, para que se convierta esto en otra tragedia", advirtió.

"Hay en los liderazgos radicales quienes creen que "a peor, mejor" e "incluso provocan", precisó, al detallar que los disidentes, arrojados en la tragedia de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, "han vandalizado y realizado acciones ofensivas, en contra de las instituciones castrense lo cual es gravísimo".

Afortunadamente, agregó, "hemos contado con la sensatez de parte de los mandos militares, para que siempre insistiendo en el diálogo y en encausamiento institucional del conflicto podamos llegar a una ruta de armonía y de paz democrática en el estado de Guerrero".

"Los disidentes, remarcó Ortega "han agredido al Ejército, llegan hasta las puertas del cuartel de Iguala, y proyectan un tráiler en contra de las instalaciones en contra de la puerta principal, por supuesto que van a provocar, por supuesto que van a decir: mátenos, aquí estamos, para que se victimicen y nuevamente circule esta tragedia en el mundo y se generen voces de sanción contra de nosotros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	04

Acudieron el 28 de septiembre con personal de Derechos Humanos de Guerrero

Padres buscaron ya a sus hijos en cuartel de Iguala

CASO IGUALA • Desaparición de normalistas

El comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala tuvo que informar ministerialmente a la Fiscalía de Guerrero si había detenido a los estudiantes que fueron víctimas de agresiones el 26 y 27 de septiembre, y entregó sus bitácoras



El Ministerio Público de Guerrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una comitiva de estudiantes y padres de familia de la normal rural de Ayotzinapa sí ingresaron al cuartel del 27 Batallón de Infantería para buscar a los jóvenes que habían desaparecido el 26 y 27 de septiembre pasado.

Eso ocurrió menos de 48 horas después de que los normalistas fueron agredidos a balazos y levantados por policías de Iguala, Cocula y sicarios de los Guerreros Unidos. A las 12 del día del 28 de septiembre.

Un día después, debido a una llamada anónima que alertaba sobre la supuesta presencia de los estudiantes desaparecidos en el cuartel, la fiscalía realizó una nueva búsqueda, pero ya sin acompañantes. La primera inspección se había hecho a solicitud de los padres, de los estudiantes y de sus asesores.

Así se establece en documentos de la fiscalía de Guerrero en poder de MILENIO.

Desde diciembre pasado la principal demanda política de familiares, estudiantes y asesores del movimiento de Ayotzinapa ha sido ingresar —ahora se puede decir que nuevamente— a ese cuartel y a otras instalaciones militares en diferentes entidades.

A las primeras diligencias ministeriales que se llevaron a cabo en las instalaciones militares para buscar a 57 estudiantes (ese era el número de jóvenes no ubicados inicialmente) acudieron “integrantes de la Escuela Nor-

mal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, su abogado Vidulfo Rosales y algunos familiares de los jóvenes”, se lee en documentos de la Fiscalía General de Guerrero sobre el caso.

También estuvo presente “personal de la Comisión de los Derechos Humanos” local, que “dio fe de los recorridos y actuaciones realizadas” no solo en las instalaciones militares, sino en posteriores recorridos en los edificios de la fiscalía, la Policía Ministerial, la Policía Municipal, así como en dos hospitales.

Las actividades concluyeron por la noche. “Este operativo coordinado culminó a las 19:45 horas con el regreso de los familiares y estudiantes a las instalaciones de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa”, se explica en una tarjeta informativa sobre lo sucedido ese día.

Fue el comandante del 27 Batallón, coronel de Infantería José Rodríguez Pérez, quien recibió a durante los peritajes que realizó el Ministerio Público del fuero común Elmer Rosas Asunción y su perito “en materia de crimi- los funcionarios y a la comitiva de estudiantes y padres de familia el 28 de septiembre. Y fue él quien los acompañó en el recorrido y nalística de campo y fotografía forense, Daniel Mota Sotelo”, de acuerdo con lo que se asienta en el expediente ministerial HID/SC/AA/03/0683/2014 y a la averiguación previa AEBPNL/049/2014.

Los estudiantes, padres de familia y su abogado no estuvieron presentes en las actuaciones ministeriales; permanecieron en los patios del cuartel, confirmaron a MILENIO funcionarios de la fiscalía.

La visita no incluyó la totalidad de las instalaciones militares, por

decisión del coronel Rodríguez Pérez, quien invocó obediencia a la “superioridad”:

“(...) Manifestando que por motivos de seguridad nacional no se pueden mostrar todas las instalaciones, que para dichos efectos se deberá dirigir la petición a la 35 Zona Militar con sede en Chilpancingo, o a la novena Región Militar con sede en Acapulco, para que autoricen la inspección general”, asentó en el acta de sus diligencias el agente del Ministerio Público.

MILENIO fue informado por uno de los funcionarios que participó en la inspección que los sitios que no recorrieron fueron “la armería”, “las oficinas” de la comandancia y oficiales, las áreas de comunicaciones, así como la zona de cocina, comedores y atención médica.

Ante la petición de estudiantes y padres de familia de visitar “las celdas de detenidos” del cuartel, el también comandante del 41 Batallón de Infantería les informó que en dicho cuartel no hay tales instalaciones:

“(...) Señalando que las instalaciones que ocupan los batallones no cuentan con áreas de seguridad de detenidos, ya que a l momento de que llegan a detener a individuos estos son canalizados directamente a los diferentes dependencias adonde correspondan”, se lee en el acta.

Lo que sí informó el coronel es que el cuartel cuenta con un baño habilitado como “área de seguridad con puerta de celda” dentro del área que ocupa la sala de guardia y prevención. Ahí, en ese baño con barrotes, se guarda droga decomisada: “Dicha área es utilizada únicamente como depósito de enervantes, la cual se encuentra cerrada con candado y sellada con etiquetas de papel”, redactó el agente Elmer Rosas Asunción, quien procedió a tomar fotografías del lugar. En ese sitio restringido no había nadie detenido.

En los documentos ministeriales, acompañados de fotos y croquis con imágenes satelitales, se hace una descripción de todas las zonas del cuartel que fueron revisadas (habitaciones, baños, depósito de enervantes, sala de guardia). Por ejemplo, lo que se entiende que son los barracones de los soldados:

“Se trata de una construcción de concreto armado pintado de color verde y blanco con techo de loza de dos aguas, el cual mide del lado oeste veintitrés metros, siendo esta su fachada. Por su lado sur diez metros. Por el lado este, veintitrés metros y por el lado norte

diez metros, se observa sobre la fachada un acceso de puerta de aluminio y cristal. Al presar se observan dos habitaciones. Dentro de la primera, se encuentran varias literas con sus respectivos cojines, las cuales se encuentran alineadas con dirección al norte”.

También se describe otra zona restringida, donde tampoco había nadie capturado:

“Por su lado oeste se observa un acceso con una puerta de reja de estructura de herrería pintado de color negro, observándose que dicha reja se encuentra cerrada con un candado y tres sellos de papel de color blanco pegados en la parte superior, en la parte media cubriendo el candado. Y en la parte baja dichos sellos contienen una leyenda: “Campo Militar número 35-C, Iguala, Guerrero, a 24 de septiembre 2014. Prohibido el paso. Zona restringida. Solo personal autorizado por orden del Coronel de Infantería del Batallón. El Mayor de Infantería Jefe de la 5110 (...)”, observándose en su interior a través de la reja muebles de estantería y sobre estos una caja de cartón cerrada y una cubeta de plástico de color blanco con azul”.

La diligencia en el cuartel militar inició a las 12:00 horas y terminó menos de una hora después,

“concluyendo la visita sin ninguna información relevante”, sintetiza una tarjeta informativa.

El Ejército también fue conminado por la fiscalía el mismo 28 de septiembre para que respondiera ministerialmente si había detenido a los estudiantes hasta ese momento desaparecidos. Y para que entregara las bitácoras del cuartel.

Se trata de otro documento relevante sobre la búsqueda de normalistas: es el oficio “urgente” 7341 elaborado por el mismo agente del Ministerio Público, Elmer Rosas Asunción, el cual forma parte de la averiguación previa HID/SC/AA/03/0683/2014, dirigido al comandante del 27 Batallón de Infantería. Cita los artículos 21 de la “Constitución Política Federal”, 77 de la Constitución local, así

como los artículos 1, 4, 36, 54, 58 y 63 del Código Penal de Guerrero y ordena:

“Solicito usted que informe por escrito a esta representación social de las bitácoras que están bajo su cargo de los días 26, 27 y 28 de septiembre del año en curso y, si detuvieron personas, que proporcionen números de ellas, así como nombres y apellidos completos de esas personas, y las faltas o delitos que cometieron, y si salieron bajo fianza o pagaron su multa de algún arresto administrativo, toda vez que en esta representación social se inició la presente indagatoria por el delito de desaparición de personas, cometido en agravio de...”, y el Ministerio Público enlista los 57 nombres de los estudiantes que hasta ese momento estaban desaparecidos.

El comandante, supo MILENIO, previa autorización de la superioridad, entregó las bitácoras y respondió que no: que los soldados no habían detenido a nadie. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	09

Novena acción global por Ayotzinapa Prevén 12 marchas en solidaridad a los 43 desaparecidos

Uno de los organizadores no descarta que haya protestas frente algunas embajadas

Eugenia Jiménez/México

En la novena acción global por Ayotzinapa se realizarán doce movilizaciones en el país. En el Distrito Federal la marcha se prevé inicie a las 16:00 horas desde el Ángel de la Independencia hasta la residencia oficial de Los Pinos.

Omar García, estudiante de la Normal de Ayotzinapa, informó que en la Ciudad de México es la única marcha programada, pero en Coahuila, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Nayarit, Veracruz, Durango, Guanajuato, Chiapas, Yucatán y Guerrero, organizaciones les han informado que realizarán movilizaciones en apoyo a la demanda de los padres de los normalistas desaparecidos hace cinco meses en Iguala.

Del extranjero, comentó que en algunas redes sociales les han manifestado su apoyo, aunque dijo desconocer si habrá protestas frente a embajadas como ha ocurrido desde septiembre pasado.

Estudiantes de la UNAM repudiaron el desalojo en Acapulco; se sumarán a la movilización de hoy

Sin embargo, no descartó que en países como Estados Unidos, Grecia, Alemania, Francia, España e Inglaterra, donde se han manifestado en meses pasados, también los apoyen.

A través de redes sociales, diversos colectivos convocaron a la ciudadanía a participar en la marcha para demandar a las autoridades federales justicia y que presente con vida a los normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

En Culiacán se convocó a las 16:30 horas; en Orizaba a las 17:00 horas y en Ensenada el Frente Social invitó a sumarse a la protesta "A cinco meses la luz no se apaga".

En Twitter se invitó a participar

en un mitin afuera de la embajada de México en Chile.

El normalista agregó que en la marcha de hoy reiterarán las demandas de la aparición con vida de sus compañeros; se manifestarán contra la investigación realizada por la Procuraduría General de la República y que se informe a los padres el trabajo que realiza la PGR antes de darla a conocer a los medios.

Por último, informó que la reunión prevista para el martes pasado con Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobernación, se canceló y no les han dado una nueva fecha.

De igual forma, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM realiza un paro de 48 horas en protesta por el desalojo de maestros en Acapulco; además los estudiantes acordaron participar en la novena jornada de solidaridad con Ayotzinapa. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	08

Reacciones al parte militar

Ayotzinapa: PRD pide que no se dé *carpetazo*

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

El senador perredista Armando Ríos Piter exigió que no se dé *carpetazo* a las investigaciones del caso Ayotzinapa y que se linquen responsabilidades aunque sea por omisión a las autoridades involucradas, luego de confirmarse — con partes militares del 26 y 27 de septiembre — que el Ejército sí conoció en tiempo real la agresión a los normalistas y no intervino.

Señaló que la verdad jurídica que ha querido dar la PCR todavía no satisface de manera plena a

las víctimas, a la sociedad ni al sistema internacional de derechos humanos.

Cuestionado sobre el parte que publicó *MILENIO* Diario, en el que se acredita que el Ejército conoció lo sucedido en Iguala la noche que desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa, subrayó que es indispensable "que se clarifique a todas luces esta versión".

Por separado, el coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, consideró que en el caso de la actuación del Ejército durante la noche en que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa aún existen con-

tradiciones y que para esclarecer estos hechos es necesario que declaren los ex jefes policiaos en Cocula, ya que se trata de militares en retiro.

"Yo no involucro al Ejército como institución, sino que lo que tenemos que decir es que algunos elementos participaron en esto. Deben declarar, deben aportar los elementos. Quién coordinaba, quién estaba al frente del 27 batallón también asistió al informe e incluso al baile con la entonces presidenta del DIF, la señora Pineda (esposa del ex alcalde José Luis Abarca)", señaló.

Además, dijo que también debe llamarse a declarar al ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer, ya que se trata de un elemento clave en toda la historia de la Tierra caliente en Guerrero. M

Con información de: Daniel Venegas, Fernando Darián y Nadia Venegas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	21

OAXACA, GUERRERO, MICHOACÁN Y CHIAPAS SON LOS ESTADOS CON MÁS PROBLEMAS

Maestros reprueban en desempeño

La organización Mexicanos Primero revela la falta de profesionalización

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimn.com.mx

En México, el gobierno federal y los estados dejaron en el olvido la profesionalización de los maestros por muchos años. Hoy las consecuencias son graves, pues en entidades como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, los profesores de primaria y secundaria muestran un desempeño muy bajo, del cual no han podido salir desde 2009.

El problema se acentuó porque los gobiernos estatales permitieron que el ingreso a la profesión se volviera un asunto de relaciones políticas y de extorsión en vez de capacidades docentes.

El Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI), que elaboró Mexicanos Primero, da cuenta de esa falta de profesionalización entre los profesores de primaria y secundaria, ya que los focos rojos se perciben en los estados donde la CNTE se opone a la reforma educativa, a ser evaluados y a perder sus privilegios sindicales.

En un análisis comparativo por estados, el Índice de Desempeño Educativo Incluyente revela que Aguascalientes, Baja California Sur, Zacatecas, Yucatán y Durango mantienen un nivel más alto en su práctica docente, mientras que el resto del país el desempeño de los profesores empieza a descender, al extremo de ser "muy bajo" en los estados donde opera la coordinadora.

La investigación que reúne información de cinco años, a partir de 2009 a 2013, señala que la

formación inicial se fue deteriorando con el tiempo, al grado de convertirse en cursos "desarticulados, poco pertinentes y de dudosa calidad".

Debido a que actualmente no existen indicadores para medir el desempeño de los maestros, ya que eso ocurrirá a partir del segundo semestre de 2015 con las evaluaciones de desempeño, Mexicanos Primero se dio a la tarea de establecer un indicador a través de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).

"Este indicador consiste en el porcentaje promedio de los últimos tres años de los docentes acreditados en los exámenes de primaria y secundaria con relación al número total de docentes de escuelas públicas de cada nivel", explica el análisis.

En el caso de los profesores de primaria, se percibe que de 2009 a 2013 se mantuvo una profesionalización estable a nivel nacional, pues en las 10 entidades que presentaron un nivel esperado de desempeño el patrón es similar, salvo Morelos, donde se registró un descenso, mientras que Chihuahua logró mejorar su situación y el resto se mantuvo en el nivel de desempeño.

Con base en esos exámenes de actualización, los docentes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero han mantenido en los últimos cinco años un desempeño muy bajo, lo cual significa que esos profesores no tienen las habilidades ni competencias para dar clases y sin embargo lo hacen y cobran, pese a que los más afectados son los niños.

Otros estados con desempeño bajo de sus maestros son Tabasco, Baja California, Tlaxcala e Hidalgo, mientras que Puebla, San Luis Potosí, Estado de México, Sinaloa, Guanajuato, Sinaloa, Quintana Roo, Jalisco, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas tienen profesores que apenas alcanzan el desempeño esperado.

En la comparación de ese periodo de cinco años, Morelos es la entidad que cayó drásticamente.



OLVIDO

Mexicanos Primero advierte que se ha dejado sin profesionalizar a los maestros.

MALAS CALIFICACIONES

El Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI), que elaboró Mexicanos Primero, da cuenta de esa falta de profesionalización entre los profesores de primaria y secundaria.

- Los docentes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero han mantenido en los últimos cinco años un desempeño muy bajo.
- El estado de Chiapas se encuentra entre los estados con el más bajo desempeño entre sus docentes, pero en 2012 y 2013 logró subir al nivel esperado, luego de que tres años antes permaneció en muy bajo desempeño.
- Para 2015, la SEP evaluará el desempeño de los docentes con parámetros, indicadores y perfiles definidos que se considerarán en los exámenes que presenten al final de este año.

Foto: Robi/Archivo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	POLÍTICA	09

Presentó el SNTE su canal de Tv

■ Transmitirá a nuestro país y el mundo a través de la web

POR ARMANDO RUIZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentó su nuevo canal de televisión "Maestro TV: el canal del SNTE" que transmitirá vía internet a México y a todo el mundo.

Tras calificar como un momento histórico para todos los que forman parte del SNTE, su presidente nacional Juan Díaz de la Torre, destacó que este proyecto es resultado del esfuerzo de los profesores "guerreros que aspiran a mejorar la calidad de la educación".

Tras desfilarse por la alfombra naranja acorde con el color del logotipo del canal, Díaz de la Torre dijo que los resultados obtenidos por el SNTE se han hecho dentro de la legalidad y legitimidad sirviéndole siempre a México, a diferencia de otros.

"Lo hemos hecho con responsabilidad y la lógica de nuestra ruta ha sido, y no tengo duda que seguirá siendo la misma negociación, propuesta, acuerdo, compromiso, muy diferente y más efectiva para los maestros y la educación de México que la estrategia de movilización, negociación, movilización que se vuelve violencia."

En el Centro Cultural del México Contemporáneo y acompañado por el presidente nacional de Nueva Alianza, Luis Castro y de la diputada aliancista Lucila Garfias, el dirigente nacional del magisterio enfatizó que este nuevo canal de televisión será un instrumento que marcará a esa organización ya que acompañará a la defensa de la educación pública y permitirá "poner a tiempo al sindicato".

"Que la sociedad conozca quiénes son los maestros y lo orgulloso que nos sentimos de servirle a México", puntualizó.

Durante el evento fue transmitido en vivo y seguido por miles de maestros a lo largo y ancho de la República Mexicana, participaron secretarios generales de las diversas Secciones que conforman el SNTE, académicos y trabajadores sindicalizados.

Por su parte, Luz Mireya Franco Hernández, directora operativa del canal, consideró que con este nuevo proyecto el SNTE se moderniza, innova y se volverá más eficaz porque permitirá mayor cercanía entre los educandos, padres de familias y alumnos.

"No es un canal de Tv, es un punto de reunión que podrá ser visto en el mundo para que conozcan el trabajo de los maestros mexicanos", comentó.

Con ello, el SNTE se convierte además en el primer sindicato de maestros a nivel mundial con un canal de televisión propio, hecho por el cual recibió felicitaciones de profesores de Brasil y Venezuela, entre otras naciones.

"Maestro TV: el canal del SNTE" que busca proyectar un estilo fresco, moderno y cercano a las audiencias, además de representar un "parteaguas" en la producción de nuevos contenidos ya se puede sintonizar en la dirección: MaestroTVsnte.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	08

El SNTE continúa con los mismos vicios

➤ A dos años de la aprehensión de Elba Esther Gordillo, la situación en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha cambiado muy poco, lo cual demuestra que quitar a una figura “calificada como el mal” no significa que se terminen los problemas y vicios dentro del sindicato.

En ello coincidieron especialistas en educación, quienes consideraron que haber quitado a la expresidenta del sindicato de maestros ha modificado “muy poco” los vicios dentro del gremio, pues los comisionados siguen cobrando, además de que no han terminado con los *aviadores* o venta y herencia de plazas.

Sin embargo, consideraron que para ver un impacto real en la educación se necesita más tiempo, por lo que en el sindicato son imperceptibles los cambios.

David Calderón, director ejecutivo de Mexicanos Primero, aseveró que la detención de Elba Gordillo Morales el 26 de febrero de 2013 no terminó con la corrupción dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues siguen ocurriendo situaciones irregulares que el gobierno de federal no ha detenido, pese a las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

Hoy, hace dos años, quien



Foto: Mateo Reyes/Archiv

Para Mexicanos Primero, el sindicato que ahora dirige Juan Díaz de la Torre continúa con las mismas prácticas de corrupción.

era la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y tenía 24 años al frente del sindicato magisterial fue aprehendida en el aeropuerto de Toluca, Estado de México, por delitos como lavado de dinero y desvío de recursos.

La detención fue una noticia que paralizó al país, pues no daban crédito de que Elba Esther Gordillo fuera llevada a la cárcel; sin embargo, a dos años de distancia “es triste ver que con este proceso penal no se logró desarraigar la corrupción, ya que ésta sigue vigente, pero con más discreción”, apuntó Calderón.

Aunque en términos

generales ha disminuido la corrupción dentro del gremio magisterial, “ésta no ha cesado”, ya que secretaríos generales de los estados mantienen sus negociaciones internas, así como el dominio de plazas para familiares y amigos que son *aviadores* del sindicato.

“La simulación sigue porque muchas cosas que se plantearon hace dos años, aún ocurren, como el pago a maestros comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación”, de modo que la detención de Elba Esther Gordillo no cambió en favor de la educación.

— LILIAN HERNÁNDEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	02

Elba cumple 2 años presa: espera cárcel domiciliaria

- Defensa ha promovido 85 recursos en favor de la maestra
- Se cancela audiencia de Nora Duarte, presa en Nayarit

ELENA MICHEL

—elena.michel@eluniversal.com.mx.

Hoy se cumplen dos años de la detención de Elba Esther Gordillo Morales, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y a lo largo de 24 meses la defensa ha recurrido a 85 diferentes acciones legales para presentar pruebas a favor de quien encabezó la organización sindical más grande de América Latina durante casi 25 años.

El último de los recursos o alegatos promovidos por el abogado penalista Marco del Toro, fue el de arresto domiciliario, el pasado 6 de febrero, y hasta ahora la defensa espera seguir cada uno de los protocolos para lograr que la maestra Elba Esther Gordillo —de 70 años de edad y aquejada de una decena de padecimientos— siga el proceso legal desde su casa.

La 26 de febrero de 2013, la también ex secretaria general del PRI fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Toluca, en el Estado de México, consignada al Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) —a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT)— y la Procuraduría General de la República (PGR), que le imputaron la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero, defraudación fiscal y delincuencia organizada.

Un día después, en la diligencia para rendir su declaración preparatoria, Gordillo se reservó, ante la rejilla de prácticas, su derecho a declarar.

Después de un cambio de abogados, su defensa ha promovido alrededor de 40 recursos de apelación, 15 amparos, recursos de queja y de promoción, y se han realizado 10 audiencias en rela-

ción a todos los delitos. Más 30 incidentes. "Hicimos presentado promociones prácticamente todos los días", dijo Del Toro.

Uno de los mayores logros de Del Toro es que dada la gravedad de su salud y su edad avanzada, la maestra declaró a través de videoconferencias.

"Para aquellos que tenían una expectativa de que la maestra no iba obtener su libertad en este sexenio, eso ya no tiene posibilidad alguna"

MARCO DEL TORO

Abogado de la profesora Elba Esther Gordillo

El mismo día en que Gordillo Morales cumplió 70 años, su defensa promovió el arresto domiciliario.

Hasta ayer se concluyó el proceso con el cual se notificó a todos los involucrados sobre la nueva petición de la defensa, por lo que se abre un periodo de cinco días para que el Ministerio Público presente pruebas a favor de la chiapaneca.

Fuentes del Consejo de la Judicatura Federal informaron que ayer, a petición de Del Toro, se canceló la audien-

cia de Nora Guadalupe Duarte, quien se encuentra encarcelada en un penal de Nayarit.

"No se llevó a cabo porque si bien estaba todo listo para la videoconferencia, no remitió el Juzgado Sexto el expediente para que ella tuviera a la vista los documentos sobre los cuales yo le formulara preguntas", explicó Del Toro, quien confió en que la diligencia se responga en breve.

En este contexto, el abogado tapatío defensor de Gordillo agregó que "para aquellos que tenían una expectativa de que la maestra no iba obtener su libertad en este sexenio, eso ya no tiene posibilidad alguna".

Al respecto, explicó que en este momento tribunales analizan amparos sobre el fondo de los expedientes a partir de los cuales se aprehendió a la lidereza del magisterio, los cuales, consideró, "no tienen sustento".

La defensa ha determinado que los delitos que se le imputan a su clienta "están contruados de una manera absolutamente deficiente" y no hay elementos probatorios. ■

OPINIÓN

SEP

Pascal Beltrán del Río. Bitácora del director, *La CNTE y Los Pinos (II)*

Hasta antes de la Reforma Educativa, los estados tenían que lidiar solos con el problema, pues ellos eran los que pagaban la nómina, con base en una partida de fondos que llegaba desde la Federación. Como dicho método se prestaba al chantaje y al deterioro de la educación, por las constantes movilizaciones para forzar a los gobiernos estatales a cumplir sus condiciones, la Reforma Educativa dispuso que la SEP pagara directamente. Al entrar en vigor, este año, el cambio de patrón pagador a la SEP en lugar de los gobiernos estatales, la CNTE incrementó su presión, al punto de paralizar las capitales de Guerrero y Oaxaca, y plantarse, hace unos días, en el Paseo de la Reforma. **(Excélsior, p. 2)**

Gabriela Rojas. Mano a mano, *Violencia familiar: asunto de todos*

Todos hemos escuchado historias de violencia familiar. En otras generaciones los padres y los maestros agredían física y psicológicamente a los niños en sus casas y escuelas. Y si bien pudiera parecer que estas prácticas han sido desterradas poco a poco en México, los resultados de la *Encuesta sobre Clima Escolar y Convivencia Escolar en Escuelas Públicas del Distrito Federal* confirman que sigue siendo una práctica común en las familias. La encuesta fue aplicada por la Secretaría de Educación Pública y el Seminario de Investigación en Juventudes de la UNAM. **(El Economista, p. 63)**

Carlos Reyes. Regla de tres

En días pasados, la Universidad de Guadalajara (UDEG) realizó un encuentro internacional en torno a la Educación Superior. Ahí, Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, puntualizó que México es uno de los 15 países del mundo con un sistema de enseñanza superior grande, en el marco de la firma del convenio para la creación del Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes de Educación Terciaria en América Latina y el Caribe. **(Milenio, p. 4-Campus)**

Alejandro Canales, *Los servicios en las IES*

Después de que se conoció el resultado del *Informe General de la ASF*, algunas instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se apresuraron a aclarar que su contratación por la **SEP**, a través del Fondo de Fomento y Desarrollo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT), estaba apegada a la norma y había cumplido en tiempo y forma con lo requerido (*Reforma. 18.02.15:9*). **(Milenio, p. 5-Campus)**

Raymundo Rivapalacio. Estrictamente personal. *El ingenuo subsecretario*

Obligaron (miembros de la CNTE) a los subsecretarios de Hacienda y de Educación a entregar plazas y recursos a la Coordinadora, forzando los recursos para que salieran a través del ISSSTE, mediante el juego de apagar el cerillo aunque creciera el incendio en el bosque. **(El Financiero, p. 48)**

Ricardo Alemán. Itinerario Político, *¡Todos nadan de muertito!, Presidente Peña*

Y si quieren ejemplos contundentes que ofenden y lastiman a los ciudadanos, basta recordar la forma en que un Subsecretario de Gobernación negocia la ley, solapa la violencia, ignora los delitos y soborna con dinero público a las mafias de la CNTE y la CETEG para calmar por momentos la crisis. Y frente a esa negociación de la ley en el caso de la CNTE y la CETEG, los dirigentes de esas organizaciones han declarado con sorna que ya les tomamos la medida a las autoridades federales. Y es que hoy las mafias magisteriales pueden hacer lo que les plazca y nadie dice nada y nadie hace nada para hacer valer la ley. **(El Universal, p. 9)**

Ciro Gómez Leyva. La historia en breve

Miranda canceló el lunes 23 por motivos de la agenda. En respuesta al desaire, la CETEG se inconformó y marchó por el Boulevard de las Naciones al lugar donde sería la cita con miranda: el *Fórum del Mundo Imperial*. Ahí se asentaron. **(El Universal, p. 8)**

Sergio Sarmiento. Jaque Mate, *Uso de la policía*

Todos estamos pagando el precio de haber permitido que las manifestaciones de la Coordinadora afectaran de manera constante los derechos de terceros. Después de meses de bloqueos y tomas de casetas en la Autopista del Sol, el Gobierno federal finalmente decidió ya no permitir estas prácticas a partir de diciembre pasado. Todavía se han registrado un par de bloqueos, pero estos actos se han vuelto más raros. **(Reforma, p. 10)**

Frentes Políticos

III. Estirar la liga. El movimiento vuelve a los tintes de tragedia, con la muerte de un maestro, y eso es lo que menos conviene al país. No obstante, integrantes de la CETEG cerraron los cuatro carriles de la Autopista del Sol exigiendo una mesa de trabajo con el Gobierno Federal. Sus métodos son inadecuados. Pretenden el reconocimiento de más de 28 mil plazas de personal docente, de apoyo y trabajadores administrativos que se vieron afectados por el proceso de centralización de las nóminas, entre muchos otros puntos. A nadie debe alegrar la muerte de un maestro, pero su radicalización esta vez tuvo consecuencias. No se olvide. Antes atropellaron a siete policías. ¿Y la ley, cuándo? **(Excélsior, p. 13)**

Más columnas sobre el tema: Francisco Garfias. Arsenal. **(Excélsior, p. 4)**; Luis de la Barreda Solórzano. *Legitimar el secuestro*. **(Excélsior, p. 13)**; Yuriria Sierra. Nudo Gordiano. **(Excélsior, p. 20)**; Editorial. **(La Jornada, p. 2)**

Jorge Fernández Menéndez. Razones

Hoy se cumplen dos años de la detención de Elba Esther Gordillo. Sin duda se trató, por la repercusión que tuvo su aprehensión, de un momento fundacional, junto con el Pacto por México, de la administración Peña. Era, por sobre todas las cosas, una señal sexenal poderosa, pero, posiblemente se trató de una decisión política cuyos costos aún no se terminan de medir. **(Excélsior, p. 10)**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La CNTE y Los Pinos (II)

Ayer decía que el gobierno federal tuvo la habilidad política para sacar adelante una Reforma Educativa en el Congreso, pero no ha sabido aplicarla en Michoacán, Guerrero y Oaxaca, porque en esos estados una fuerza dominante del magisterio se ha opuesto a los cambios de manera violenta.

También decía que la dificultad que muestra el gobierno federal para enfrentar en sus bastiones a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación — atrincherada en las secciones 14, 18 y 22 del SNTE — tiene mucho que ver con el estigma de la represión que el PRI carga sobre los hombros desde los tiempos en que era partido de Estado.

Si para cualquier gobierno municipal, estatal o federal en este país es un dilema sacar a la fuerza pública para imponer el orden, lo es más para un partido que llevó al poder a los presidentes **Gustavo Díaz Ordaz** y **Luis Echeverría**, en cuyas biografías la palabra represión aparece con mayúsculas.

Pero si para el gobierno federal el recuerdo de la represión es algo que quiere evitar — al punto de dudar en usar la fuerza pública legítima —, para la CNTE ese recuerdo es una vacuna.

La organización magisterial, que desde hace años usa el chantaje para obtener concesiones por parte de gobiernos estatales y federales, ha logrado construir una imagen de sí misma como una fuerza que lucha por la justicia en favor de los pobres.

Con ello ha obtenido compañeros de viaje, como diversas organizaciones no gubernamentales, que no dudan en denunciar como “represión” las pocas actuaciones de la policía para hacer frente a los actos violentos de la CNTE, pero se hacen de la vista gorda cuando los profesores extorsionan a automovilistas en casetas de cobro o impiden la venta en centros comerciales o roban mercancía de camiones repartidores o destruyen bienes públicos y privados o lesionan a periodistas y les arrebatan su equipo.

Sin duda son condenables los métodos de la CNTE, pero hay que preguntarse quién les permite poner de cabeza la vida en ciudades como Morelia, Chilpancingo y Oaxaca. Y la respuesta no puede ser más que una: la autoridad.

Hasta antes de la Reforma Educativa, los estados tenían que lidiar solos con el problema, pues ellos eran los que pagaban la nómina, con base en una partida de fondos que llegaba desde la Federación.

Como dicho método se prestaba al chantaje — y al deterioro de la educación, por las constantes movilizaciones para forzar a los gobiernos estatales a cumplir sus condiciones —, la Reforma Educativa dispuso que la SEP pagara directamente. Y no sólo eso: que censara a los maestros para terminar con la práctica de crear plazas fantasma.

En los cuatro estados del sur del país, la CNTE boicoteó o limitó el censo y ha ejercido presión para que su propia cuenta de plazas sea la que se use.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	02

Al entrar en vigor, este año, el cambio de patrón pagador — la SEP en lugar de los gobiernos estatales —, la CNTE incrementó su presión, al punto de paralizar las capitales de Guerrero y Oaxaca, y plantarse, hace unos días, en el Paseo de la Reforma.

Ante estas acciones, el gobierno federal ha optado por negociar con la CNTE en lugar de aplicar la Reforma Educativa en todos sus términos.

No lo digo yo, lo dice la organización Mexicanos Primero, que encabeza **Claudio X. González**.

“Nos parece increíble que las autoridades a nivel local y nivel federal, que están comprometidas y juradas a cumplir y hacer cumplir la ley, la violenten con tanta facilidad”, dijo **Claudio X. González** a **Excelsior** esta semana.

Al negociar con la CNTE, en lugar de aplicar la ley, el gobierno federal y algunos estatales “están boicoteando la reforma que promovieron, impulsaron y luego promulgaron”, dijo el presidente de Mexicanos Primero. “Hay un evidente rompimiento del orden jurídico, que lastima a la Reforma Educativa y también al Estado de derecho”.

En días recientes, hemos visto hechos increíbles que refuerzan a la CNTE en lugar de fortalecer los cambios legales que teóricamente se aprobaron para evitar que siga el deterioro de la educación.

Hemos visto a la CNTE venir a la Ciudad de México a negociar con las secretarías de Gobernación y Educación Pública el número de plazas magisteriales en Oaxaca — algo que, supuestamente, canceló la Reforma Educativa — y salirse con la suya.

Hemos visto al gobierno de Guerrero promover el intercambio de tres estudiantes normalistas acusados de robar un camión de Coca-Cola, que habían sido detenidos por la policía, por dos trabajadores de dicha empresa, secuestrados por los maestros.

Es triste decirlo, pero hasta ahora la Reforma Educativa les ha hecho los mandados a los maestros de Guerrero y Oaxaca, y también a muchos de Michoacán y Chiapas.

Y eso es porque piensan que nadie se atreve a meterlos en orden. Es decir, pueden faltar a clases para participar en movilizaciones en las que cometen delitos y no serán sancionados. No sólo eso: los premiarán, con cargo a los contribuyentes, justamente por hacerlo.

Sin embargo, todos los cántaros acaban por romperse a fuerza de ir al agua. El bloqueo que pretendían hacer maestros guerrerenses al aeropuerto de Acapulco el martes pasado fue desbaratado esta vez por elementos de la Policía Federal.

Quizá la obstinación de los manifestantes de la CNTE combinada con el hartazgo que ya demuestran muchos ciudadanos haya hecho caer en cuenta al gobierno federal que pierde mucho más cediendo ante el magisterio que cumpliendo estrictamente con la ley.

Pronto lo sabremos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	1	63

Mano a mano

GABRIELA POJAS

Violencia familiar: asunto de todos

De acuerdo con resultados sigue existiendo la agresión física y psicológica.

Algunos hombres y mujeres coinciden en que la violencia es un asunto de familia y no debe salir de ahí.

Todos hemos escuchado historias de violencia familiar. En otras generaciones los padres y los maestros agredían física y psicológicamente a los niños en sus casas y escuelas. El reglazo, el cinturónazo, el bastón, el manazo y la nalgada. Y si bien pudiera parecer que estas prácticas han sido desterradas poco a poco en México, los resultados de la Encuesta sobre Clima Escolar y Convivencia Escolar en Escuelas Públicas del Distrito Federal confirman que sigue siendo una práctica común en las familias.

La encuesta fue aplicada por la SEP y el Seminario de Investigación en Juventudes de la UNAM. Se aplicó entre mayo y julio del 2014 a 12,017 alumnos de 581 escuelas primarias y secundarias.

Según esta encuesta, la mayoría de los alumnos de escuelas públicas del DF sufre algún tipo de violencia en su casa.

De acuerdo con este estudio, 84% de los niños que asisten a la escuela primaria admite que alguno de sus padres lo golpea intencionalmente, siempre o muchas veces, mientras que, entre estudiantes de nivel secundaria, es de 70 por ciento.

No solamente son los padres los que golpean a los niños. De los alumnos de ambos niveles, 77% expresa que en su casa alguien que no es su padre ni su madre los golpea.

De acuerdo con el estudio, 91% de estudiantes de primaria y 93% de los estudiantes de secundaria afirman que en casa nunca opinan todos sobre las reglas que existen en su familia.

Estos resultados contrastan con los núme-

ros arrojados por la Tercera Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior que llevó a cabo la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEP) en el 2013, aunque los niveles de ambas encuestas son diferentes.

El 41% de los hombres y 39% de las mujeres encuestadas manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia psicológica. El 28% de los hombres y 27% de las mujeres reportan haber sufrido algún tipo de violencia física en su hogar. Este porcentaje es mucho menor que en la encuesta anterior, aunque sigue siendo altísimo.

Otro factor que sorprende es que 48% de los hombres y 40% de las mujeres encuestadas están de acuerdo con la idea de que "la violencia que se produce dentro de la casa es un asunto de familia y no debe salir de ahí". Casi la mitad de los jóvenes que cursan algún grado de educación media superior piensa que la violencia es asunto de su familia. Este porcentaje debe ser aun mayor entre los padres para quienes la violencia es un asunto privado entre ellos y sus hijos. O peor aun, entre ellos, las personas que golpean a sus hijos, que normalmente son cercanos a la familia, y sus hijos.

¿Cómo romper el círculo de la violencia familiar? ¿Cómo hacer ver a las familias que la violencia no es un asunto privado? ¿Cómo afecta esta violencia a nuestros jóvenes? ¿Qué jóvenes estamos formando en nuestra sociedad, familia por familia? ¿Cómo se debe involucrar la escuela? ¿Cómo podemos educar a los niños y jóvenes en la escuela para contrastar lo vivido en casa?

gpoas@elcomunicista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	CAMPUS	04

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

■ Hacia la universalización.

En días pasados, la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizó un encuentro internacional en torno a la **educación** superior. En ese recinto, Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), puntualizó que México es uno de los 15 países del mundo con un sistema de enseñanza superior grande. Esto, a pesar de que solo uno de cada tres jóvenes tiene oportunidad de acceder a las aulas de este nivel educativo. Malo Álvarez habló así en el marco de la firma de convenio para la creación del Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes de la Educación Terciaria en América Latina y El Caribe (Obiret). A nivel mundial, explicó, 240 millones de jóvenes están actualmente en las aulas universitarias. En ese contexto, China e India son los países con una mayor masificación de la enseñanza superior, dejando atrás a Estados Unidos y a los países europeos que tradicionalmente tenían sistemas educativos fuertes. Cifras que siempre son buen referente cuando se quiere saber cómo se ha trabajado en el tema en los últimos años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	CAMPUS	05



Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99

Los servicios en las IES

Cuando las universidades actúan fuera de su objetivo social

■ En múltiples casos, ha sido evidente que las instituciones contratistas fungen como meros comisionistas que, con su intervención, permiten adjudicaciones directas a terceros, que se realizan al margen de las disposiciones legales, alejándose así del espíritu de la norma.

Además, quienes participan como contratistas, en muchos casos actúan fuera del objetivo social que tienen encomendado. El caso más frecuente se refiere a universidades públicas, cuyos fines esenciales son la enseñanza y la investigación, y no la prestación de servicios, ya sea de adquisiciones, obras públicas, asesorías, o hasta de contratación de mano de obra para terceros (p. 71-2).

Los párrafos previos son el registro de algunas de las anomalías sobre adquisiciones, contrataciones o inversiones que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su Informe General de la Cuenta Pública 2013 y que entregó a la Cámara de Diputados la semana anterior.

Por un lado, la ASF está reportando una práctica que puede estar dentro del marco legal, pero que es indebida porque se está apartando del "espíritu de la norma". Por otro lado, y tal vez se trata de un asunto más complicado de resolver, plantea el problema de qué tanto deben y pueden apartarse las universidades de los fines centrales de enseñar e investigar para adentrarse en la vorágine de las consultorías, la prestación de servicios y el timbre de la caja registradora.

No olvidemos que la reforma de 2009 a la ley de ciencia y tecnología permite crear unidades de vinculación y transferencia de

conocimiento a las universidades e instituciones de educación pública superior y a los centros públicos de investigación (artículo 40 Bis).

Además, la Cámara de Diputados aprobó el año pasado una nueva modificación al artículo de referencia para expandir la misma facultad a otras entidades de la administración pública que realizan labores de investigación científica y tecnológica, así como una modificación más a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para que puedan realizar actividades de vinculación y reciban los beneficios correspondientes.

La minuta con la iniciativa está en la Cámara de Senadores y a la espera de un dictamen (*Campus MILENIO* No. 590). Seguramente en el actual periodo pasará al pleno para su ratificación y estaremos ante un ajuste normativo más para permitir asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, unidades de vinculación, transferencia de conocimiento, comercialización de derechos, entre otras prácticas.

Ahora, antes de que la ley permita completamente la expansión de servicios de las instituciones de educación superior y en lo concerniente al tema reportado por la ASF, después de que se conoció el resultado del Informe General, algunas instituciones, como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), rápidamente se apresuraron a aclarar que su contratación por la SEP, a través del Fondo de Fomento y Desarrollo para la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict), estaba apegada a la norma y había cumplido en

tiempo y forma con lo requerido (*Reforma*, 18.02.15: 9).

La ley dice que los procedimientos para la adquisición y contratación entre entidades públicas puede realizarse de forma directa, es decir, sin procedimientos de licitación, porque se supone que pertenecen a la misma estructura y tienen un interés compartido. Sin embargo, lo que la ASF está reportando es que tal mecanismo se está utilizando para evadir los procedimientos de licitación.

Las auditorías que realiza la ASF constituyen una evaluación del ejercicio de los recursos públicos federales y una valoración de los resultados de la gestión financiera de las entidades fiscalizadas. A pesar de que los resultados de sus revisiones son excesivamente normativos y necesariamente se conocen con retraso, son uno de los pocos instrumentos que tenemos de rendición de cuentas.

Por ejemplo, la ASF dice que en las tres últimas cuentas públicas se ha observado reiteradamente que se dan subcontrataciones por 100 por ciento de lo ordenado por el contratante (cuando la ley dice que máximo debe ser 49 por ciento), lo mismo que sobreprecios en la adquisición de bienes y servicios, o bien, contrataciones que no acreditan las mejores condiciones.

Las prácticas que está fiscalizando la ASF no son las mismas que se podrían presentar una vez que se modifique la ley sobre vinculación y transferencia de conocimiento, pero pueden anticiparlas y formar su horizonte.

¿O no? 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	1	48

ESTRICTAMENTE
PERSONALRAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
riva.palacio@ejecentral.com
@riva.palacio

El ingenuo subsecretario

Probabilísticamente hablando, era cuestión de tiempo para que la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, tuviera un mártir. Este martes, finalmente, tras medio año de provocaciones calculadas a las fuerzas federales y confrontaciones, Claudio Castillo Peña, profesor de primaria egresado de la milicia normal de Ayoztzinapa, murió por los golpes recibidos durante el desalojo que hizo la Policía Federal en la lujosa zona de Punta Diamante, en Acapulco. Combustible para la disidencia magisterial, organizadora y articuladora de la revuelta social en el sur del país desde hace unos 18 meses, con la ayuda involuntaria —quiere uno pensar— del subsecretario de Gobernación, Luis Miranda.

Sin él, la disidencia magisterial sería lo que siempre fue, un grupo de presión acotado a cuatro estados. Por él, la Coordinadora es actualmente un movimiento social y político con presencia en el 70 por ciento del país, capaz de frenar las reformas constitucionales del presidente Enrique Peña Nieto y tener de rodillas al gobierno federal y varios estados, incapaces de frenar su beligerancia y escalada táctica de fuerza y propaganda que busca, en primera instancia, la derogación de la reforma educativa, al menos en Oaxaca, Guerrero,

Chiapas y Michoacán, y en segunda, la cancelación de las elecciones para gobernador en Guerrero en junio próximo.

Miranda es su pilar inopinado, a quien han usado los maestros disidentes, lo han manipulado y le han arrancado dinero y poder, que es lo que les permite seguir incendiando el país. El subsecretario no está rebasado ahora. Siempre lo estuvo al no saber nunca negociar con la disidencia magisterial, que lleva cuatro décadas realizando la misma estrategia de tres fases: movilización-negociación; confrontación-negociación, y confrontación-receso. Miranda, que no quería la violencia, siempre les cumplió sus deseos y les abrió la chequera del gobierno. Les dio plazas, que significaban recursos, contraviniendo la reforma educativa, y llenó las tesorerías de la Coordinadora con más de 10 mil millones de pesos en menos de dos años. También fue su promotor ante los gobiernos estatales a quienes obligó a que tuvieran representación de la disidencia magisterial, inclusive en entidades donde nunca habían existido.

Gran promotor de la insurrección mexicana, forma parte del núcleo de la aristocracia mexicana que tiene en Atlacomulco la capital del reino. Forma parte

del grupo político que políticos mexicanos se agrupan por el as-
censo mecenico de un puna de
jóvenes. Los bautizaron como Los
Golden Boys. Los encabezaba Mi-
guel Samano, el poderoso secre-
tario particular del gobernador
Arturo Montiel, quien tema dos
patas: Carlos Rello, coordinador
de su campaña para gobernador y
secretario de Economía, y Miranda,
subdirector de Asuntos Jurídicos,
y responsable de establecer y man-
tener las relaciones políticas con
las celebridades del PRI, como el
expresidente Carlos Salinas. Atrás,
prudente, casi tímido, estaba En-
rique Peña Nieto.

El grupo se fragmentó, y el ascen-
so de Peña Nieto fue dejando vie-
das entre los viejos camaradas.
Rello, vinculado aún a Montiel,
está en el sector privado; Samano,
arribado como diputado verde
sin lustre. Miranda consolidó su
relación con Peña Nieto. El hom-
bre de las leyendas sobre las bó-
vedas de billetes que tiene la clase
política mexicana, de todas las
confianzas de Montiel, se convir-
tió en operador incondicional de
Peña Nieto, quien lo arropó. Sec-
retario de Gobierno en la admi-
nistración peñista en el estado de
México, y responsable de resolver
los problemas, se caracterizaba por
ser un político primitivo, que pen-
saba que las soluciones se daban
con dinero. No tenía creatividad ni
talento como negociador. "Todo
lo resolvía con dinero", dijo una
persona que lo conoce desde hace
más de una década. Como presi-
dente, Peña Nieto lo colocó como
cuña a su amigo Miguel Ángel Os-
orio Chong en Bucareli, donde lo
nombró subsecretario del ramo,
para hacer lo que hacía en Toluca.

Como varias veces se ha expre-
sado en esta columna, nunca en-

tendió que Toluca no era México.
Pero Miranda, con la confianza
de su compadre el presidente, el
único con quien Peña Nieto bebe
whisky, juega regularmente golf
los domingos en Ixtapan de la Sal y
lo invita a pasar la navidad juntos,
hizo lo mejor que sus capacidades
le permitían con la Coordinadora:
dinero, concesiones y prebendas.
Adoptó como asesor de cabecera
al exgobernador José Murat,
junto con quien mangoneaban a
los funcionarios para satisfacer
las pretensiones de la disiden-
cia magisterial. Obligaron a los
subsecretarios de Hacienda y de
Educación a entregar plazas y re-
cursos a la Coordinadora, forzando
los recursos para que salieran
a través del ISSSTE, mediante el
juego de apagar el cerillo aunque
creciera el incendio en el bosque.

Si el dinero era inagotable en
Toluca, en el gobierno federal no.
Sin dinero, Miranda alcanzó su
Principio de Peter, o sea, su nivel
de incompetencia. Su amigo
el presidente, que no tiene empa-
cho en regañarlo tantas veces sea
necesario, no corrigió el camino
que Miranda diseñó con los maes-
tros rebeldes. Los resultados son
las movilizaciones permanentes,
violencia en las calles, debilidad
institucional, ausencia del Estado
de derecho y reforma educativa
trunca. En marcha está la insur-
rección y la disputa por el poder,
donde todos los días se van
agotando las opciones del Estado
mexicano para enfrentar la inestabilidad
y restaurar la gobernanza.
Miranda es el arquitecto de este
desastre institucional, quien por
ingenuidad llevó al país a estos
niveles de desacuerdo nacional.
Pero algo habrá en su favor cuando
se escriba la historia de estos
momentos: nunca se mandó solo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIÓN	09

ITINERARIO POLÍTICO

Ricardo
Alemán¡Todos nadan
de muertito!,
presidente Peña

Con severidad pocas veces vista y con lenguaje inusual, Enrique Peña Nieto censuró a los gobernadores que "nadan de muertito" y que sólo esperan que "el gobierno federal haga frente a los conflictos".

Durante su intervención en la 48 sesión de la Conago, el Presidente dijo que "es fundamental que todos los órdenes trabajemos de forma conjunta y jalemos parejo. No cabe hacer excepciones, no cabe nadar de muertito, evadir la responsabilidad y que sea el gobierno de la República el único que afrente su responsabilidad".

En pocas palabras, Peña Nieto exigió a gobernadores de todo el país y de todos los partidos que asuman su responsabilidad en las crisis estatales. Y no es nuevo que todos los gobiernos estatales —de todos los partidos—, son incapaces de resolver los conflictos de sus respectivos territorios —de la naturaleza que sea—, y sólo atinan a pedir la intervención del gobierno federal.

El Presidente respondió ante los gobernadores a la crisis que vive el estado de Guerrero, en donde nuevamente chocaron policías y grupos de la CETEG, con un saldo de un profesor muerto, al parecer atropellado.

Y, en efecto, por vía de hechos —sea por indolentes, timoratos, incapaces y malos gobernantes—, los mandatarios estatales han claudicado a la división de poderes y la soberanía estatal, para dar paso al grosero centralismo que por décadas cuestionaron los partidos de la derecha y la izquierda mexicanos. Hoy, paradójicamente, los gobiernos del PRD y el PAN

son los principales promotores del centralismo y del olvido del llamado pacto federal.

Sin embargo, también es cierto que no sólo los gobiernos estatales "nadan de muertito". Y si quieren ejemplos contundentes —que ofendan y lastiman a los ciudadanos—, basta recordar la forma en que un subsecretario de Gobernación negocia la ley, solapa la violencia, ignora los delitos y soborna con dinero público a las mafias de la CNTE y la CETEG para calmar por momentos la crisis.

Y frente a esa negociación de la ley en el caso de la CNTE y la CETEG, los dirigentes de esas organizaciones han declarado con sorna que "ya les tomamos la medida" a las autoridades federales. Y es que hoy las mafias magisteriales pueden hacer lo que les plazca y nadie dice nada y nadie hace nada para hacer valer la ley.

El extremo de la ingobernabilidad se produce en Oaxaca, Guerrero y Michoacán en donde los grupos magisteriales vandalizan y cometen todo tipo de destrozos, lo que lleva a las autoridades federales y/o estatales a detener a los presuntos culpables. Sin embargo, la respuesta de la mafia magisterial es secuestrar policías o servidores públicos y canjearlos por la liberación de los presuntos delincuentes.

Nadan "de muertito" las autoridades educativas al no hacer nada frente a las mafias magisteriales que violentan la Constitución y llevan al fracaso la reforma educativa. Nadan "de muertito" las autoridades federales responsables de detener y sancionar a quienes atacan con bombas molotov las instalaciones militares; las autoridades que no hacen nada frente a bloqueos de carreteras, aeropuertos y al robo de autobuses.

Nadan "de muertito" los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes de la Unión; los partidos, legisladores, juzgadores y hasta la sociedad apática y complaciente. México "va de muertito" en la impunidad. Al tiempo.

EN EL CAMINO. Dice Juan Ignacio Zavala que no trabaja para el gobernador Rafael Moreno Valle y que ya no es panista. Tiene razón. Pero también es cierto que sí trabajó para Margarita Arellanes. ●

www.ricardoaleman.com.mx
twitter: @ricardoalemanmex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIÓN	08

LA HISTORIA EN BREVE



Ciro
Gómez Leyva

Ya está el muerto; el muerto del subsecretario Miranda

A los cuatro meses con 28 días, llegó finalmente el muerto. Un muerto con una fuerza simbólica de dimensiones extraordinarias: maestro, 65 años de edad, jubilado desde hace ocho, con "dificultades para desplazarse", relatan sus compañeros. Muy querido por el movimiento. Claudio Castillo Peña. Habrá que recordar el nombre.

Como si esos atributos no resultaran suficientes, la narrativa que

la CETEG construyó ayer temprano, antes de que despertara el gobierno federal, es apabullante:

—El subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, ofreció el día 11 celebrar una mesa de trabajo con los maestros, el martes 24 en Acapulco.

—Miranda canceló el lunes 23 por motivos de agenda.

—En respuesta al desaire, la CETEG se inconformó y marchó por el Boulevard de las Naciones al lugar donde sería la cita con Miranda: el Fórum de Mundo Imperial. Ahí se asentaron.

—Horas más tarde, decidieron "en colectivo" instalar un plantón y avanzar al aeropuerto. La Policía Federal lo impidió. Al caer la noche, se dio el enfrentamiento.

—Saldo del enfrentamiento: heridos, detenidos y muerte del maestro Claudio: traumatismo craneo encefálico (el gobierno federal dice que fue por aplastamiento).

"Cuando ya estaba herido, un grupo de la Policía Federal llegó para quitar a los paramédicos que lo estaban atendiendo y se metió a rebotar", me cuenta Manuel Salvador Rosas, de la comisión de la CETEG, el hombre a quien el destino le de-

para que se conociera la noticia del primer muerto de las protestas post-Ayotzínapa. "Luego, ellos mismos lo llevaron detenido a un hospital y ahí se murió".

La CETEG niega tajantemente la responsabilidad por la embestida del camión que disparó la violencia. Alude que no sólo se atropelló a los policías de la primera línea, sino a mujeres que encaraban a la autoridad. Refiere una provocación y un código de la policía, el 10-4, que, según esto, activó a los federales para "iniciar la re-

¿En dónde demonios estaba el subsecretario Miranda? ¿Es cierto que canceló por problemas de agenda? Lo que haya sido, por traumatismo o aplastamiento, le ha entregado un muerto a la CETEG. Unas horas antes del quinto mes de la noche de Iguala. Y le ha regalado frase y consigna. "El movimiento no termina, tenemos que poner en alto el nombre de nuestro compañero Claudio, al que se le arrebató la vida", remata Manuel Salvador Rosas.

Hay fatalidades muy difíciles de sortear. A la incierta y no muy eficaz estrategia para lidiar con las protestas en Guerrero deberá agregarse ahora la cancelación de Acapulco. El muerto de la agenda del subsecretario Luis Miranda.

MENOS DE 140: Como no se ha pagado a las empresas, no hay compromiso para que la Línea 12 se reabra en noviembre. Así las cosas.

gomezleyvaciro@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	10



Uso de la policía

'Si crees que la gente es intrínsecamente buena, elimina la policía durante 24 horas... y ve qué pasa'

Sylvester Stallone

La Policía Federal impidió el acceso de manifestantes de la CRTEG al aeropuerto de Acapulco este 24 de febrero. Los maestros, que habían tomado tubos de metal de una cerca que destruyeron en el Boulevard de las Naciones, agredieron con ellos a los policías. Los agentes aguantaron detrás de sus escudos. Enfurecidos ante la imposibilidad de avanzar hacia el aeropuerto, los manifestantes utilizaron un autobús para embestir a los policías. Siete fueron arrollados. En ese momento, por fin, la policía recibió permiso de responder. El contingente avanzó y detuvo a un centenar de manifestantes. Por lo menos uno de los manifestantes tenía una herida seria en el cráneo. El conductor del autobús usado como ariete, y que resultó herido, fue detenido y se le acusó de tentativa de homicidio. En el momento en que escribo se reportan 12 lesionados. La CRTEG afirma que un maestro ha fallecido en un hospital privado.

Todos estamos pagando el precio de haber permitido que las manifestaciones de la Coordinadora afectaran de manera constante los derechos de terceros. Después de meses de bloqueos y tomas de casetas en la Autopista del Sol, el gobierno federal finalmente decidió

ya no permitir estas prácticas a partir de diciembre pasado. Todavía se han registrado un par de bloqueos, pero estos actos se han vuelto más raros.

El año pasado una manifestación de la CRTEG llegó al aeropuerto, lo cual hace que los líderes consideren esto como un derecho adquirido. En este mismo 2015 el gobierno de Rogelio Ortega en Guerrero liberó a tres normalistas acusados de robo a cambio de la liberación de dos ejecutivos de Coca-Cola secuestrados por la CRTEG. Coca-Cola ha suspendido sus operaciones en Chulpancingo desde entonces.

El Estado mexicano está siendo asediado por manifestaciones cada vez más violentas. Los políticos mexicanos han actuado desde hace mucho tiempo con una conciencia culpable. El recuerdo de la matanza de Tlatelolco ha generado una cultura de inhibición del uso de la fuerza pública en contra de movilizaciones, aun en los casos en que éstas ocurren abiertamente a la agresión a terceros o a policías. En nada ha ayudado la actitud de las comisiones de derechos humanos, que han cerrado los ojos ante las agresiones de los manifestantes pero han actuado en contra de los policías cuando finalmente han reaccionado.

El presidente Enrique Peña Nieto trató de proteger que nada ocurriera. Los costos, sin embargo, se fueron acumulando de manera constante. Los daños económicos a Acapulco y al estado de Guerrero por las movilizaciones y bloqueos han sido enormes. Esta misma

semana se está llevando a cabo en Acapulco el Abierto Mexicano de Tenis. En las próximas semanas se realizarán la Convención Nacional Bancaria y ese Tianguis Turístico que Acapulco tanto luchó por recuperar. De seguirse permitiendo los bloqueos del aeropuerto o de la Autopista del Sol, sin embargo, Acapulco simplemente dejaría de ser una opción para este tipo de actividades. Y la importancia turística del puerto se desplomarían nuevamente.

Una vez más debe quedar claro que en un país democrático se permite la protesta pero no las afectaciones a terceros. México ha avanzado mucho en la apertura a las protestas. Somos quizá el país con mayor número de movilizaciones en el mundo, la enorme mayoría de las cuales se realizan sin incidentes. Pero la autoridad debe entender que una cosa es permitir una protesta y otra legalizar las agresiones a terceros.

• PROFEPA POLITIZADA

Sergio Gómez Olivier, diputado local panista dueño del Club de los Animalitos en Tehuacán, señala que su zoológico lleva 20 años operando con todas las autorizaciones. Los animales gozan de excelente trato. Incluso la Profepa les llevaba ejemplares para cuidado y tratamiento. En sus instalaciones se han reproducido 300 felinos, récord para América Latina. La acción de hoy de la Profepa surge, dice Gómez, de un intento del Partido Verde por impulsar su campaña electoral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	OPINIÓN	13

FRENTES POLÍTICOS



III. **Estirar la liga.** El movimiento vuelve a los tintes de tragedia, con la muerte de un maestro, y éso es lo que menos conviene al país. No obstante, integrantes de la CETEG cerraron los cuatro carriles de la Autopista del Sol exigiendo una mesa de trabajo con el gobierno federal. Sus métodos son inadecuados. Pretenden el reconocimiento de más de 28 mil plazas de personal docente, de apoyo y trabajadores administrativos que se vieron afectados por el proceso de centralización de las nóminas, entre muchos otros puntos. A nadie debe alegrar la muerte de un maestro, pero su radicalización esta vez tuvo consecuencias. No se olvide. Antes atropellaron a siete policías. ¿Y la ley, cuándo?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	NACIONAL	4



panchogarfas@yahoo.com.mx

“Nadar de muertito”

● Estás oyendo, inútil?

C Esa puñalada verbal de **Paquita la del Barrio** me vino a la memoria al leer el discurso del Presidente de la República en la reunión, ayer, de la Conago.

Dijo **Enrique Peña:**

“No cabe hacer excepciones (en Guerrero), nadar de muertito y dejar que el gobierno de la República sea el único que enfrente su responsabilidad”.

Y es que el gobernador de esa entidad, **Rogelio Ortega Martínez**, no ha hecho otra cosa que “nadar de muertito” desde que substituyó en el cargo a **Ángel Aguirre Rivero**, a finales de octubre del año pasado.

El académico improvisado como gobernador no ha metido las manos para frenar el vandalismo de los maestros de la CETEG en la entidad. Alguna vez hasta declaró que prefiere renunciar a reprimir, a pesar de las golpizas de los disidentes a civiles y uniformados.

La impunidad garantizada que derivó de aquellas declaraciones llevó a los maestros de la CETEG a subir el tono de las protestas. Quemaron, secuestraron, robaron, golpearon, bloquearon, sin que nadie los molestara.

Tomaron el aeropuerto al mismo tiempo que la Sección 22 ocupaba Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Negociaron favorablemente sus demandas de plazas y recursos en la Secretaría de Gobernación y aun así mantuvieron su movilización.

Una burla.

El martes intentaron ocupar nuevamente el aeropuerto de Acapulco. Hubo diálogo para disuadirlos. Fracasó. Lanzaron un autobús contra la Policía Federal que los contenía. Hay imágenes del hecho.

Era demasiado. Por fin los desalojaron. Los federales también tardaron meses en actuar. Hay un muerto. El profesor jubilado **Claudio Castillo**.

El comisionado nacional, **Monte Alejandro Rubido**, dice que **Castillo** no murió a causa de los enfrentamientos, sino “aplastado” por un vehículo. La CETEG jura que fueron golpes de los policías.

No podemos asegurar que sabremos la verdad. En este país no hay credibilidad ni en las versiones oficiales ni en las de los inconformes. Demasiadas mentiras.

Lo que se asoma es preocupante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	OPINIÓN	10



JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez

www.mexicoconfidencial.com

Elba Esther y el monstruo de la CNTE

La Coordinadora era y es el mayor enemigo del gobierno federal, de la Reforma Educativa y una organización que ha hecho de la violencia una forma de vida.

Hoy se cumplen dos años de la detención de **Elba Esther Gordillo**. Sin duda se trató, por la repercusión que tuvo su aprehensión, de un momento fundacional, junto con el Pacto por México, de la administración **Peña**. Era, por sobre todas las cosas, una señal sexenal poderosa, pero, posiblemente se trató de una decisión política cuyos costos aún no se terminan de medir.

Cuentan que el presidente **Peña** pasó muchas horas desvelado analizando el caso de **Gordillo** y la decisión de su detención. No era para menos. **Elba Esther**, siendo una mujer que en muchas ocasiones tomaba decisiones y actitudes políticamente incorrectas, era un personaje muy poderoso y no se sabía la reacción que podrían tener el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y muchos de los aliados, aunque hoy no lo reconozcan, que tenía la maestra. No pasó nada, en parte porque todos los actores mantuvieron bastante mesura en su accionar, y sobre todo porque el SNTE se mantuvo en una vía de institucionalidad.

El verdadero desafío vino de la mano con la detención: por

alguna razón se decidió darle a los opositores históricos de **Gordillo** un protagonismo que no tenían: la Coordinadora controlaba poco menos del 10% de los agremiados al magisterio y sólo era mayoritaria en Oaxaca y en parte de Michoacán y Guerrero. Tenía presencia en otras entidades, desde el DF hasta Chiapas, pero estaba muy lejos de controlar la estructura magisterial. Sin embargo, no sólo se sobredimensionó su peso sino que también se le abrieron espacios de negociación en la propia Secretaría de Gobernación. Hay que recordar que, hasta entonces, la sección 22, la de Guerrero o la de Michoacán, sólo tenían posibilidad de negociación en sus propios estados. Al abrirles ese espacio a nivel federal también se federalizó el conflicto, al mismo tiempo que durante meses al SNTE, en plena Reforma Educativa, se le mantuvo acotado. Alguien le hizo creer al gobierno federal que, con la caída de **Gordillo**, la Coordinadora se podría convertir en una suerte de compañero de ruta.

Un error grave, porque la CNTE era y es el mayor enemigo del gobierno federal, de la Reforma Educativa y una organización que ha hecho de la violencia y la extorsión política una forma de vida. Tienen

razón distintas organizaciones y personalidades al enfatizar que la Coordinadora es una forma de crimen organizado, pero también se debería recordar que muchos de ellos fueron los que durante años consideraron que los verdaderos adversarios de la educación eran **Elba Esther** y el Sindicato, los cuales podrían tener muchos defectos, pero aceptaban la Reforma, más allá de las arrogancias de **Gordillo** respecto al presidente **Peña**.

Hoy se ha creado un monstruo: es verdad que la presencia de la Coordinadora se ha limitado a cuatro o cinco estados, pero su alianza por una parte

políticos, y están buscando una respuesta violenta de las autoridades. En Iguala, el crimen cometido por narcotraficantes y policías municipales cooptados por ellos es injustificable, pero también lo es que los líderes de los jóvenes los hayan mandado literalmente al matadero, sabiendo las reacciones que podrían sufrir los chavos, todos menos tres, de reciente ingreso por parte de los narcos, que identifican a la CETEG y a la Normal de Ayotzinapa con el cártel de *Los Rojos*, en ese territorio de los *Guerreros Unidos*.

El martes cuando quisieron bloquear el aeropuerto de Acapulco, mientras se disputaba el Abierto Internacional de Tenis, pleno de visitantes nacionales e internacionales para el evento, fueron detenidos por miembros de la Policía Federal. Como ya habían hecho en muchas otras ocasiones, en Guerrero, en Oaxaca y en el DF, atropellaron a los granaderos con un autobús que a su vez había sido robado. Varios policías terminaron internados por la agresión y se dio la orden de dispersar a los manifestantes. Un maestro jubilado murió a la mañana siguiente, se supone que por golpes reci-

Alguien le hizo creer al gobierno federal que, con la caída de Gordillo, la Coordinadora se podría convertir en una suerte de compañero de ruta.

con *Morena*, pero también con otros grupos muy radicales y hasta armados, su capacidad de movilización basada en los miles de trabajadores que tienen una plaza pero cuyo único trabajo es participar de esas movilizaciones y el enorme flujo de recursos con los que cuenta, la hacen un indudable factor de desestabilización y de provocación.

La Coordinadora y sobre todo la sección 22 y la CETEG llevan meses elevando el nivel de provocación y de agresión a las autoridades, las empresas, la sociedad, los partidos

bidos en ese momento. Lo que no se dice es que el señor estaba en una camioneta, en la primera fila de los agresores, con la que intentaron atropellar a los policías.

Ninguna muerte es justificable, pero mucho menos cuando la misma es intensamente buscada por quienes quieren contar con víctimas que los legitimen. Por lo pronto, **Gordillo** está en la cárcel, el SNTE apenas comienza a volver a ser un verdadero interlocutor con el gobierno federal y la Coordinadora se ha convertido en un monstruo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	OPINIÓN	13

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO*

Legitimar el secuestro

Guerrero ha sido, desde siempre, de los estados más violentos del país. La tasa de homicidios es de las más altas del mundo.

En el momento en que el gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, aceptó el canje de prisioneros, estaba legitimando el delito. La legitimación fue triple: por una parte, ordenó la impunidad del robo de vehículo de transporte; por otra parte, ordenó la impunidad del delito de secuestro y, finalmente, al dar esas órdenes cometió un delito que no será perseguido porque el procurador de justicia es su subalterno, es decir, actúa bajo su mando. La policía detuvo en Chilpancingo a tres normalistas por el robo de un camión de la Coca-Cola. En respuesta, un grupo de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) privó de la libertad a dos directivos de la empresa con la finalidad de intercambiarlos por los normalistas detenidos.

La obligación del procurador era consignar a los detenidos —si contaba con las pruebas necesarias— por el robo de uso, rescatar a los directivos de la embotelladora y detener a quienes los habían capturado y a quienes los mantenían en su poder. Para llevar a cabo estas últimas acciones ni siquiera se requería orden judicial de aprehensión, pues estando las víctimas privadas de su libertad había delito flagrante, supuesto en el que no se requiere tal orden. Pero el gobernador prefiere

eludir su deber de cumplir y hacer cumplir la ley, y al parecer nadie en su estado le exige que lo acate. Su justificación parece el epitafio de lo que queda del Estado de derecho en Guerrero: “En situaciones especiales el conflicto debe administrarse para buscarle cauces de solución a partir del diálogo, la negociación y el acuerdo... Si nosotros detene-mos en flagrancia, *in situ*, a personas que se alejan, se apartan de la legalidad, y luego el movimiento retiene a otras personas, hay un momento de negociación y de diálogo para que esto vaya disminuyendo”. Entonces, en la entidad gobernada —¿gobernada?— por Ortega se puede privar de la libertad arbitrariamente a una persona y usarla como rehén para conseguir un objetivo ilícito. Eso es negociación y diálogo.

Todo delito es una conducta antisocial que amerita una condena, pero no hay que perder de vista que hay de delitos a delitos. Una cosa es *tomar* —el eufemismo con el que se sustituye *robar*— un camión, lo que afecta temporalmente el patrimonio de la víctima; y otra, muchísimo más grave, *tomar* a alguien

como rehén. La libertad personal es un bien de mucho mayor valor que los bienes patrimoniales y, por eso, el secuestro siempre será mucho más grave que un robo de cualquier cuantía. El Código Penal de Guerrero conmina con prisión de 40 a 60 años a quien prive de la libertad a una persona con el propósito de obtener un beneficio para sí o para otro a cambio de la libertad del secuestrado.

El estado de Guerrero ha sido, desde siempre, de los más violentos del país. La tasa de homicidios es de las más altas del mundo. La marginación, la pobreza, los atavismos culturales, el vacío de autoridad, la falta de po-

licías y ministerios públicos altamente profesionales y la escandalosa impunidad, entre otras cosas, han propiciado esa situación indeseable. Lo que (hasta donde yo sé) no había ocurrido es que un gobernador legitimara la comisión de delitos tan nocivos como el secuestro, convirtiéndola en vía propicia para que otros delitos no se castiguen. Esa legitimación puede ser una invitación de consecuencias incalculables: se pueden cometer impunemente los delitos más aborrecibles si se tiene la finalidad de que otros delitos queden también impunes.

sión de delitos tan nocivos como el secuestro, convirtiéndola en vía propicia para que otros delitos no se castiguen. Esa legitimación puede ser una invitación de consecuencias incalculables: se pueden cometer impunemente los delitos más aborrecibles si se tiene la finalidad de que otros delitos queden también impunes.

*Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM
Ibarreda@unam.mx

Todo delito es una conducta antisocial que amerita una condena, pero no hay que perder de vista que hay de delitos a delitos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



yuriria_sierra@yahoo.com

¿Qué pasó en Acapulco?

Complorado escenario tienen hoy las autoridades de Guerrero. Han dejado desde hace tanto tiempo que la CETEG haga y deshaga en las plazas, en las calles, en las casetas, en el Congreso local, en las oficinas de Gobierno, en las empresas privadas (como Coca-Cola), en los aeropuertos... en las autopistas. Ayer y el sábado escribíamos aquí al respecto. Los han dejado operar y violentar el ya de por sí violentado clima del estado. Ahora, los integrantes de esta Coordinadora ya tienen lo que querían: cargar con el mantra de víctimas, la sombra que se hace caldo de cultivo para vivir muchos años más en la impunidad. Ganar así un poco más de respaldo porque “pobres, miren cómo los tratan”.

Jamás podremos justificar que alguien pierda la vida. Mucho menos en las condiciones como las que se dio la muerte del profesor jubilado **Claudio Castillo Peña**. Pero sí debemos entender la coyuntura: la CETEG se ha encargado de romper sistemáticamente la ley y de asegurarse de que ésta no los toque ni con el pétalo del Código Civil (ya no diga usted penal). Oh, pero claro, ellos pueden robar porque están realizando “actos de protesta”, quemar camiones, destruir instalaciones, incendiar edificios, secuestrar personas... Ayer las calles de Chilpancingo y Acapulco se llenaron de nuevo de miembros de la CETEG, en protesta por lo ocurrido la noche de Acapulco. El desafortunado enfrentamiento entre cetegistas y la Policía Federal se dio en pleno curso del Abierto Mexicano de Tenis, uno de los más importantes eventos que se realizan en el puerto y que tanto oxígeno representan para la población del puerto que vive casi en su totalidad de la actividad turística. Los maestros guerrerenses en contra de los ciudadanos guerrerenses. ¡Vaya cosa!

Me contó ayer en entrevista **Raúl Domingo Miliani Sabido**, secretario de Protección Civil de Guerrero:

“Había un grupo de granaderos y tenía enfrente a los manifestantes que avanzaron en el camión, y que atropelló a las filas de la Policía Federal, en donde resultaron 15 policías lesionados. De ahí que la PF repelió la agresión, el camión se echa en reversa y atropella a los manifestantes que estaban detrás suyo. Adicionalmente a esto, al momento de dispersarlos en el operativo de repeler la agresión, algunos quedan resguardados en la instalación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	TODO MÉXICO	20

de Protección Civil, en nuestra base ahí en Diamante (...) posteriormente la propia PF empezó a acercarse a las personas que resultaron lesionadas a nuestras instalaciones para recibir atención hospitalaria...”.

“A las 10.35 horas fue trasladado el maestro de apellido **Castillo** por la ambulancia 309 de la Cruz Roja Mexicana; es la persona que falleció en la madrugada de hoy...”.

Los miembros de la CETEG han anunciado más protestas: para ellos la muerte del profesor —quien por su edad y estado de salud, 65 años, poliomielitis que lo obligaba a caminar con un bastón— es responsabilidad del Estado. ¡Obviamente! Jamás van a reconocer su falta de tacto ni sus actos vandálicos ni su falta de sentido común. Claman represión, pero jamás admitirán que la agresión, en primera instancia, provino de sus propias filas, al utilizar un camión para embestir contra los uniformados. Lo importante para este caso será saber qué fue lo que realmente lesionó al profesor. Ahí está la clave para tirar los argumentos y posturas de los cetegistas. Por ello pregunté también a **Miliani Sabido**:

—¿Hay certeza de que el traumatismo que recibió en los enfrentamientos se debe a agresión policiaca o es resultado del embate del camión que los atropelló cuando se echó en reversa?

—No tenemos todavía ninguna certeza. El mecanismo de lesión se determinará por la necropsia de ley que estamos realizando y esto será lo concluyente: ¿qué tipo de lesión tuvo el profesor.?

—¿Cuándo lo sabremos?

—Los tiempos son los del Servicio Médico Forense. Yo no podría dar con certeza una fecha para que se entregue el resultado de la necropsia...

—¿Existe evidencia en video o fotografía en donde se vea que el profesor de 65 años de edad sea atacado por los granaderos o, en su defecto, de cuando el camión los arrolló?

—No, eso lo tiene que hacer la Procuraduría...

Cosa curiosa es que ayer mismo maestros de la CETEG responsabilizaron a **Antonia Morales Vélez**, dirigente de la Comisión Política de la Región Centro, de no haberles avisado que no habría reunión con Gobernación, el motivo que los llevó al lugar del enfrentamiento. Aunque lo terrible es que, mientras el resultado de la necropsia al profesor **Castillo** no se dé a conocer —y mientras las autoridades no apliquen la ley—, la CETEG seguirá en las calles usando de carne de cañón a quienes no deberían asistir a manifestaciones que se caracterizan por las provocaciones y que suelen acabar en enfrentamientos en los que los propios policías todavía no están plenamente capacitados para observar, con absoluta pulcritud, los protocolos. Incluso cuando les vayan la propia vida de por medio...

Los integrantes de la CNTE ya tienen lo que querían: cargar con el mantra de víctimas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	TODO MÉXICO	16



felix.cortes@gimm.com.mx

Pucha que sos divertido

Muchos de los conflictos que más nos agobian tienen que ver con la educación. De eso Claudio Xavier González Jr. nos ha documentado...

A propósito de la explícita tolerancia que el Estado mexicano manifiesta y ejerce todos los días ante los actos de los violadores persistentes del orden jurídico, un querido compañero de trabajo me daba un ejemplo tan viejo como la corrupción: la liga, me dijo, se estira, y estira, y estira, y estira, hasta que...

Se rompe, le interrumpí con una imprudencia que no corresponde a mi edad.

No, me dijo, no se rompe. La liga pierde su elasticidad y ya no regresa a su estado original.

El otro día leí las revelaciones de **Carlos Puig**, que indudablemente tiene mejores fuentes de información que yo, en su columna sobre el funcionamiento de quien él llamó “el apagafuegos de los millones”. Se refiere explícitamente al subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, don **Luis Enrique Miranda Nava**. Para nadie es un misterio que cuanto asunto álgido surge en la vida nacional, toma la ruta de Bucareli. La expulsión de la directora del Politécnico Nacional, la desaparición de un líder de Antorcha Campesina, las detenciones ilegítimas en cualquier rincón de la República y —fundamentalmente— el rechazo de diferentes y poderosos grupos del sur del país a la Reforma Educativa.

Notoriamente, muchos de los conflictos que más nos agobian tienen que ver con la educación. De eso **Claudio Xavier González Jr.** nos ha documentado ampliamente sobre el criminal dispendio que se hace día con día del dinero que debe estar invertido en el tesoro de la patria, o por lo menos lo que nos dijeron en la primaria que era el tesoro de la patria y que yo, penosamente sin duda, sigo creyendo, que es la niñez y la juventud. Notoriamente, el secretario de educación, **Chuayffett**, no ha tenido nada que ver en las negociaciones del IPN, ni mucho menos en el debo-no-niego, pago-no-quiero, que la Reforma Educativa, en lo único importante de su texto, establece, cortando el flujo de efectivo a los padrotes del magisterio.

El asunto es que los conflictos del magisterio, que no enseña pero sí quiere cobrar, no se resuelven en el escritorio que fue de un prócer y ha sufrido degradaciones memorables. Todo se resuelve con el señor —dice **Puig**— de la cartera presta para evitar cualquier choque. Que no *panda* el *cúnico*, diría el clásico. Lo cual ha sido constante actitud del gobierno ante conflictos: no hagan olas. En la óptica de **Puig**, ¿cuánto cuesta que no se sepa o que no se diga o que no truene? La cartera está abierta.

Eso lo saben con precisión desde hace siglos los extorsionadores profesionales. Si te pego y me das dinero, vuelvo a pegarte para que me des más. Mucho más, si prometes que ya no me vas a dar, que no me vas a permitir cortarte tu carretera a Acapulco, que impedirás la toma de los aeropuertos, que no habrá tolerancia al bloqueo de calles y plazas, que la gente tiene derechos y que serán respetados. Los mexicanos entendemos que todo —bueno, casi todo— se arregla a golpe de billetes.

Garufa, vos sos un caso perdido. Tu vieja, dice que sos un bandido. Porque supo que te vieron, la otra noche, en el parque japonés. **PILÓN**. - No les entendieron ni a **Sean Penn** ni a **Alejandro G. Iñárritu** ni mucho menos a **Paco** el elegante. Siguiendo la evocación papal, ¿no sería bueno mexicanizar México?

Lo saben con precisión desde hace siglos los extorsionadores profesionales. Si te pego y me das dinero, vuelvo a pegarte para que me des más. Mucho más, si prometes que ya no me vas a dar...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	EDITORIAL	2

Acapulco: esclarecimiento necesario

Un día después del enfrentamiento entre elementos de la Policía Federal e integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) en Acapulco, el subsecretario de Protección Civil de esa entidad, Raúl Milani Sabido, confirmó la muerte del profesor Claudio Castillo Peña, de 65 años, quien no podía caminar a causa de la poliomielitis que padecía, y quien, al momento de su muerte, estaba a bordo de una camioneta desde la que operaba un equipo de audio.

Hasta ahora, ni las autoridades de Guerrero ni las federales han sido capaces de informar de manera clara y puntual sobre lo ocurrido y se han limitado a enfrascarse en un lamentable choque de declaraciones: mientras el gobierno estatal señaló que la muerte referida se dio a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico, el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, dijo que la víctima falleció resultado de un “aplastamiento” y rechazó que el deceso se haya producido debido a golpes propinados por efectivos federales, si bien se comprometió a esclarecer e investigar el episodio.

Urge que así sea porque hasta ahora el hecho duro es que el desalojo de una movilización magisterial por un justificado reclamo administrativo —el pago de sueldos y pensiones— arrojó como saldo decenas de heridos y una víctima mortal, cuya condición, de acuerdo con la información disponible, no le permitía defenderse ni mucho menos agredir a nadie.

Tales circunstancias no dejan mucho margen para la justificación de un hecho que podría ser muestra de un abandono alarmante de las formas correctas de gobernar por parte de las autoridades, así como un extravío de los principios elementales de respeto a las garantías individuales y a la propia vida humana.

Por lo demás, a unas horas de que se cumplan cinco meses de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa y el asesinato de seis personas más en Iguala, el hecho ocurrido en Acapulco refuerza la percepción pública de que ese tipo de actos no sólo se derivan de la desidia, la torpeza y la incapacidad de las autoridades encargadas de restablecer el orden, sino forma parte de un entorno deliberado de amenaza por parte del poder público a disidentes, opositores, activistas y manifestantes.

El asunto resulta doblemente preocupante si se considera que ese poder, en sus distintos niveles y con todos sus recursos de fuerza, ha sido incapaz de poner un alto al sostenido deterioro de la seguridad pública y de la conflictividad social en esa entidad, y que, por el contrario, ha atizado con acciones equivocadas descontentos populares que no se circunscriben al ámbito magisterial y estudiantil.

Es imperativo que el episodio del pasado martes sea investigado a profundidad, que el esclarecimiento llegue hasta sus últimas consecuencias y, si es el caso, se castigue conforme a derecho a los responsables de la muerte del maestro Castillo Peña.

Los gobernantes deben tomar conciencia sobre la intrínseca inmoralidad de un modelo que por un lado genera profundos y extendidos descontentos sociales y por el otro pretende suprimirlos mediante el abuso de la fuerza. Por ese camino las muestras de ingobernabilidad en el país pueden generalizarse hasta llegar a un punto de no retorno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Fin a provocación y castigo contra docentes democráticos

La mal llamada reforma educativa impuesta por el gobierno federal ha cobrado víctimas, que lamentablemente hoy duelen en todo el país. La desaparición y asesinato de normalistas de Ayotzinapa evidencia la falta de garantías para el ejercicio de los derechos humanos elementales de todo individuo.

Pero el gobierno no cesa en su política de represión para imponer su reforma. Inconstitucionalmente, suspendió los salarios a miles de maestros de Guerrero, Oaxaca y otros lugares de la República, con lo que generó nuevas protestas de los trabajadores de la educación. No es casual que sea en los estados donde la acción de los maestros democráticos se ha mantenido por tres décadas. Es una acción de castigo y actúa como una provocación.

La represión ejercida ayer contra docentes guerrerenses es inaceptable. Exigimos la libertad de todos los maestros y ciudadanos detenidos y el castigo a los mandos policiales que tras montar provocaciones arremeten contra los participantes en las protestas.

Nos sumamos a la exigencia del pago oportuno de salarios a todos los trabajadores de la educación. Nos solidarizamos con los maestros en su lucha por la defensa de la educación pública, con los normalistas de Ayotzinapa y con las madres y padres de los estudiantes desaparecidos.

Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, sección mexicana. María de la Luz Arriaga L., Javier Marmolejo y Graciela Muñoz

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Detallan Jornada Global por normalistas desaparecidos

La Asamblea Nacional Popular celebrada el sábado en la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, convocó a la novena Jornada Global por la presentación con vida de los 43 compañeros de esa escuela, a cinco meses de su desaparición forzada y de la tortura y ejecución extrajudicial de otras seis personas.

En la exigencia de "castigo a los responsables de los tres niveles de gobierno", llamó a reforzar las protestas contra el poder ejecutivo en los municipios, capitales estatales, embajadas y consulados para este jueves 26 de febrero y, en el caso de la ciudad de México, cita a una marcha del Ángel de la Independencia a Los Pinos, a las cuatro de la tarde.

En el marco de dicha asamblea y con el acuerdo de diversificar los medios de lucha, también se consensuó con los padres y madres de los desaparecidos para que encabecen la entrega de comunicados ante organismos internacionales y movilizaciones para reclamar el derecho de réplica ante los medios masivos de comunicación, entre otras acciones, cuya agenda se presentará al final del recorrido en el DF.

Se trata de hacer a un lado la verdad oficial de fosas, basureros y ADN en huesos calcinados, porque las familias de los desaparecidos continuarán buscando hasta encontrarlos con vida.

La sociedad civil y las organizaciones no hemos superado el dolor ni la indignación, no aceptamos el terror y no aplaudimos a un gobierno que no merecemos.

*Movimiento Urbano del Poder Popular, integrante del Frente Popular de la Ciudad de México.
Alfonso Arroyo*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian falta de profesores

A las autoridades del IEMS-DF, a la comisión mixta, al SUTIEMS:

Por el derecho a la educación, los estudiantes del plantel Iztapalapa III del IEMS-DF, turno vespertino, que actualmente cursamos el cuarto semestre del sistema, que inició el 16 de febrero, queremos denunciar que desde entonces no han asignado a los profesores de Filosofía y Literatura. Situación que no es nueva, ya que desde el primer semestres (agosto 2013-2014) nos faltaron algunos profesores y éstos llegaron hasta octubre. Al siguiente semestre, 2014-2015A, que comenzó el 25 de agosto de 2014, de nueva cuenta nos hacían falta docentes, esta vez fueron dictaminados mucho más tarde e iniciamos clase hasta noviembre.

Vemos con suma preocupación que nuestro derecho a la educación se vea truncado por la falta de resolución de los actores correspondientes. Cabe mencionar que nuestro grado no es el único afectado por falta de profesores, los compañeros del segundo semestre falta el docente de computación y en el turno matutino falta un profesor de inglés.

Por lo cual exigimos una pronta solución a nuestra demanda, para que el plantel pueda seguir operando.

Jocelyn Galván Flores, Abi Espinosa López, Yuliza Rangel C., Saúl Iván Castillo, Daniel Sanabria Hernández, Viridiana Aguilar Garduño, A.P. Castillo Fuentes, Roberto Carlos Salas, Jessica Mendoza de Jesús, Abigail Chávez López, Karla Alejandra Hernández, Arlette Guadalupe Teofilo, José Carlos Palacios Silva, Eduardo Villanueva Contreras y 54 firmas más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Desconocen resultado de elección de director en Cecyt 3

Queremos denunciar y desconocer los resultados de la elección del 24 de febrero de la terna para elegir director del Cecyt 3 Estanislao Ramírez Ruiz del IPN, la cual en un robo descarado eligen a Raúl Alcántara Fernández, Antonio Lima Alarcón y Jorge Barrón, siendo que los primeros dos, actualmente subdirectores administrativo y de servicios educativos, no figuraban entre las preferencias del estudiantado.

Además, nunca publicaron los resultados de la auscultación, en la que el profesor Héctor Fortanel Hernández ganó por un amplio margen entre el alumnado de los turnos matutino y vespertino de este plantel, así como entre los docentes de los departamentos de Humanísticas, Computación y Sistemas de Control Eléctrico. Los alumnos y profesores consejeros no respetaron la voluntad de sus representados y por lo tanto desconocemos al Consejo Técnico Consultivo Escolar, el cual no tiene nada de honorable. Finalmente, queremos denunciar que los subdirectores Alcántara y Lima estaban impugnados desde el paro del 26 de septiembre pasado, por la Asamblea General Politécnica.

Demandamos a Enrique Fernández Fassnacht, director general del IPN, el rechazo a esa terna y la reposición del proceso en forma transparente y limpia.

*Héctor Fortanel Hernández.
Profesores: Miguel Ángel Hernández Gutiérrez, Maribel Aurea Ruiz Mejía, Luis Enrique Pérez Álvarez, Jesús Palma Rodríguez, Alejo Huerta Beltrán, Sara Díaz Hernández, Socorro Leticia Navarro Soto, Enrique Guevara Soto, Rosario Rosales González, Carlos Zúñiga Cárdenas, Alicia Uribe Chavarría, Mónica M Téllez, Francisco Javier López Rico, Juan Manuel Lorenzana Ramírez y Leyd Sibaj Luis.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/15	OPINIÓN	12

FRANCO

